



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Bienestar psicológico y dependencia emocional en adolescentes de secundaria de dos
instituciones educativas de Cercado de Lima, 2019

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Ramirez Rodriguez, Clara Stephanie (ORCID: 0000-0002-1987-2322)

ASESORES:

Dr. Barboza Zelada, Luis Alberto (ORCID: 0000-0001-8776-7527)

Mg. Olivas Ugarte, Lincol Orlando (ORCID: 0000-0001-7781-7105)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA – PERÚ

2019

DEDICATORIA

A mi familia que me apoyó durante toda mi carrera en todo aspecto, especialmente a mis padres quiénes han sido mi motivación para esforzarme cada día, y de los cuales sólo recibo apoyo incondicional. Finalmente, a mis amigos y docentes que me brindaron diversas pautas para la realización de este estudio.

AGRADECIMIENTO

Agradezco en primer lugar a Dios por la culminación de este trabajo, ya que él me dio las fuerzas para seguir adelante y me iluminó durante todo este recorrido. A mi familia por su apoyo constante, a mis asesores y autoridades de cada institución que permitieron el desarrollo de esta investigación.

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don
 (a)..... Ramirez Rodriguez Clara Stephanie
 cuyo titulo es: Bienestar psicologico y dependencia
emocional en adolescentes de secundaria de dos
instituciones educativas de Cercado de Lima 2019

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por
 el estudiante, otorgándole el calificativo de: 15 (número)
Quince (letras).

Lima, 05 de Set del 2019.


 PRESIDENTE

Dr. Luis Alberto Barboza Zelada


 SECRETARIO

Dr. Federico Eduardo Infante Lembcke


 VOCAL

Mg. César Raúl Manrique Tapia



Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

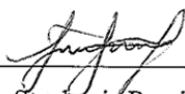
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Clara Stephanie Ramirez Rodriguez, con DNI 77194023, estudiante de la Escuela Académico Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, con la tesis titulada “Bienestar psicológico y dependencia emocional en adolescentes de secundaria de dos instituciones educativas de Cercado de Lima, 2019”, declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He acatado el reglamento internacional de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido copiada ni parcial ni totalmente.
- 3) La tesis no ha sido auto-plagiada; es decir, no ha sido difundida ni presentada anteriormente para alcanzar algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados ni duplicados, ni copiados y por lo tanto los resultados que se muestren en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, Agosto del 2019



Clara Stephanie Ramirez Rodriguez

DNI: 77194023

Índice

	Pág.
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
I.INTRODUCCIÓN	1
II.MÉTODO	18
2.1 Tipo y diseño de investigación	19
2.2 Operacionalización de variables	19
2.3 Población, muestra y muestreo	21
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	22
2.5 Procedimiento	28
2.6 Método de análisis de datos	28
2.7 Aspectos éticos	29
III. RESULTADOS	31
IV. DISCUSIÓN.....	35
V. CONCLUSIONES.....	39
VI. RECOMENDACIONES	40
REFERENCIAS	41
ANEXOS	47

RESUMEN

La realización de esta investigación tuvo como finalidad determinar la relación entre bienestar psicológico y dependencia emocional en adolescentes de secundaria de dos instituciones educativas de Cercado de Lima. Teniendo como sustento teórico el paradigma humanista (Psicología positiva de Seligman y Csikzentmihalyi) así como el enfoque conductual cognitivo de la dependencia emocional de Anicama, para la descripción de ambos constructos. De modo que, este estudio no experimental de tipo descriptivo-correlacional, contó con una población de 1043 adolescentes de 4to y 5to grado de nivel secundaria; no obstante, la muestra evaluada ascendió a 281 adolescentes tanto varones como mujeres del grado de instrucción mencionado. Asimismo, dicha evaluación se efectuó mediante los siguientes instrumentos: Ficha sociodemográfica de violencia de pareja de Ramirez Clara 2019, Escala BIEPS-J de Casullo y Castro 2002 y la Escala de dependencia emocional ACCA de Anicama 2013. Ello trajo como hallazgo la inexistencia de una relación entre ambas variables ($\rho = -0.69$, $p = 0.250$); por su parte, un 22.8% de los adolescentes evidenció un nivel bajo de bienestar psicológico, el 84.7% de los mismos mostró tendencia a la dependencia emocional y un 11.4% presentó dependencia emocional.

Palabras clave:

Adolescentes, violencia de pareja, bienestar psicológico y dependencia emocional.

ABSTRACT

The purpose of this research was to determine the relationship between psychological well-being and emotional dependence in secondary school adolescents of two educational institutions in Cercado de Lima. Having as theoretical support the humanist paradigm (Positive Psychology of Seligman and Csikzentmihalyi) as well as the cognitive behavioral approach of Anicama's emotional dependence, for the description of both constructs. So, this non-experimental study of descriptive-correlational type, had a population of 1043 adolescents of 4th and 5th grade of secondary level; However, the sample evaluated amounted to 281 adolescents, both male and female, of the aforementioned degree of instruction. Likewise, this evaluation was carried out by means of the following instruments: Socio-demographic file of partner violence of Ramirez Clara 2019, BIEPS-J Scale of Casullo and Castro 2002 and the ACCA Emotional Dependence Scale of Anicama 2013. This resulted in the absence of a relationship between both variables ($\rho = -0.69$, $p = 0.250$); On the other hand, 22.8% of adolescents showed a low level of psychological well-being, 84.7% of them showed a tendency to emotional dependence and 11.4% presented emotional dependence.

Keywords:

Adolescents, partner violence, psychological well-being and emotional dependence.

I. INTRODUCCIÓN

Cada ser humano es un mundo de pensamientos, creencias, cultura, etc., sin embargo hay una etapa de la vida que genera mayor preocupación a la sociedad en general porque es ahí cuando se desarrolla por completo la personalidad y es la adolescencia. Por lo que respecto a ello, el Fondo de las Naciones Unidas para la infancia- (UNICEF, 2011), la conceptualiza como una etapa del ciclo vital donde surgen cambios desde el aspecto físico, psicológico hasta lo emocional. Asimismo, estos cambios corresponden a una edad comprendida entre los diez a los diecinueve años; haciendo énfasis al cuidado que debe existir en esta etapa por los cambios y situaciones que suscitan (pp. 19-20).

Por otro lado, entorno a los adolescentes, Quintana, Bombino, Rodríguez, Molina, Peñalver y Avila (2014), refieren que: uno de los muchos aspectos preocupante en la actualidad es el inicio de actividad sexual precoz y que en su mayoría de casos suscita sin tomar las precauciones pertinentes. Sin embargo, cabe mencionar que muchas de estas situaciones no se dan por iniciativa propia de los adolescentes sino que ceden ante la necesidad de complacer a la pareja sentimental, o hacer la voluntad de otras personas. Este tipo de hechos que en su mayoría experimentan las mujeres, merma su identidad y propicia que las mismas realicen ciertos actos en función a lo que la pareja desea o requiere de ellas, convirtiéndose así en un tipo de violencia (p. 8).

Por lo que, según la Organización Mundial de la Salud- (OMS, 2017), la violencia es y ha sido una de las principales causas de homicidio en los adolescentes y adultos, siendo la edad que poseen de 15 a 44 años. Siendo más de un millón y medio las personas que fallecen anualmente a nivel mundial, una cifra realmente alarmante, que nos lleva a la interrogante de qué tan afectada puede estar la salud mental de las personas que efectúan estos actos. Asimismo, qué efectos puede producir en el entorno de las víctimas y la sociedad en general, visualizar este tipo de hechos, que solo generan la convivencia hostil entre las distintas personas.

Si bien la mayoría de actos violentos en una relación de pareja se dan de los varones hacia las mujeres, resulta necesario recalcar que la violencia no distingue sexo, por lo que los varones también han sido y son víctimas de algún tipo de violencia; sin embargo debido a los prejuicios que rigen la sociedad, muchos de estos casos no han sido denunciados o reportados en las instancias adecuadas que permitan evidenciar el nivel de incidencia de

violencia en esta población. De modo que, la información epidemiológica refleja un mayor impacto de la violencia en la mujer. Es así que, la Organización Panamericana de la Salud - (OPS, 2003), hace referencia sobre la violencia hacia la mujer como todo hecho que genera sufrimiento o perjuicio físico, psicológico o sexual hacia el sexo femenino, y que a su vez incluye intimidaciones o privación de la libertad en cualquier ámbito en que la misma pueda desarrollarse (p. 17).

Por su parte, en torno a la violencia hacia la mujer, Guedes de la OPS (2017), alega la trascendencia negativa que está generando actualmente en la salud de la población en general. Desencadenando a su vez problemáticas como depresión, ansiedad, suicidio, entre otros. (párr. 3).

Es de conocimiento general que no hay un ámbito específico para que ocurran estos hechos, sin embargo la mayoría de estas situaciones se han observado con mayor frecuencia en las relaciones de pareja; desde noviazgos hasta matrimonios y en otros casos no manteniendo una relación sentimental. Es así que la OMS (2017) muestra que dentro de las estadísticas sobre casos de violencia a la mujer a nivel mundial, aproximadamente un tercio de ellas que han mantenido una relación sentimental, ha sufrido de violencia a manos de su pareja tanto física como sexual y un 38% de las mismas ha sido asesinada (párr. 3-4).

Asimismo haciendo alusión a las causas o factores que pueden conllevar a la mujer a aceptar actos violentos por parte de su pareja sentimental. Un informe de la OPS (2014) informa que las razones suelen variar de acuerdo a cada país, sin embargo las más frecuentes son:

Que la violencia resulta algo natural y el apoyo que puedan ofrecer los demás no es necesaria, ello manifestado por un 67,6% de mujeres en Jamaica, un 45.4% perteneciente al Salvador y un 35.5% de Honduras. Por otro lado tanto en Ecuador como Paraguay coincidían en no requerir ningún tipo de ayuda y optar por solucionar los problemas ellas mismas (p. 98).

Por otro lado, el Instituto Nacional de estadística e informática- (INEI, 2013), manifiesta que existe una mayor cantidad víctimas de violencia de sexo femenino en África y América a diferencia de las que se encuentran en Asia y Oceanía. Del mismo modo hay una mayor prevalencia de víctimas mujeres de 14 años a más en los países latinoamericanos (p. 3).

El mismo informe por la OPS (2014), evidenció en cuanto a la primera relación sexual de las mujeres que tenían entre quince y veinticuatro años de edad: Situaciones en las cuales

un 4.7% de las relaciones sexuales suscitaron bajo coerción en República Dominicana y un 21.2% en Haití respectivamente (p. 110). Se puede vislumbrar un país cada vez más violento, siendo con mayor frecuencia, las razones de dichos agresores para ejecutar estos actos, los celos, inseguridad, someter a la pareja, etc. Sin embargo, ninguna de estas razones son justificables y resultan despreciables ante la población que no apoya el proceder de estas personas.

Respecto a la realidad nacional, INEI (2017) informa que:

Existe un 65.9% de mujeres que han sido víctimas de actos violentos por parte de su pareja o ex pareja en alguna etapa de su vida. Por otro lado, respecto a los tipos de violencia, hay una mayor incidencia en el aspecto psicológico con un 61.9% en comparación a la violencia de tipo físico y sexual que comprende un 31.4% y 6.3% respectivamente. (p. 27). Genera gran incertidumbre y desconcierto porqué las mujeres aceptan la violencia y las consecuencias que esta conlleva. Y es que actualmente se ha evidenciado como la sociedad, tanto varones como mujeres, cada vez han ido normalizando más estos hechos violentos.

En la realidad peruana, el Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables- (MIMP, 2018), en su boletín informativo del mes de febrero, menciona que: la violencia propiciada al sexo femenino, teniendo en cuenta la incidencia de estos hechos en los diversos departamentos del Perú, suscita con mayor frecuencia en Lima obteniéndose un 33%. Asimismo existe una mayor cantidad de violencia sexual en la capital mencionada anteriormente, siendo 202 los casos evidenciados en los adolescentes e infantes (p. 4).

Todos estos datos nos llevan a analizar cuánta influencia puede tener la dependencia emocional sobre la aceptación de la violencia, de modo que una investigación realizada por Aiquipa (2015), evidenció la presencia de una relación significativa entre la violencia de pareja y la dependencia emocional. Puesto que, las mujeres víctimas de hechos violentos por parte de su pareja, presentaron un 96% de dependencia emocional, a diferencia de las que no han sufrido estos episodios. Sin duda alguna, la dependencia emocional es un constructo que debe ser abordado como uno de los principales elementos influyentes para la presencia de violencia. Ya que en las diversas relaciones sentimentales que se establecen desde la etapa adolescente, se pueden evidenciar ciertas características de esta problemática; como el requerir de manera constante y permanente la presencia de la pareja, la dificultad de dar por finalizada una relación tormentosa, etc.

De manera que lo mencionado anteriormente, nos lleva a interrogarnos qué puede haberse afectado en el adolescente para que presente este tipo de conducta desde tan temprana edad. Lo que nos conlleva, al otro foco de estudio que funciona como una especie de principio protector para no desarrollar una dependencia emocional, el bienestar psicológico. Que según Diener, Suh y Oishi (1997), es la manera en que las personas evalúan su vida y los aspectos positivos que influyen para sentirse satisfecho con uno mismo. En consecuencia, a un sentimiento de bienestar personal se reducirán las probabilidades de una dependencia emocional así como la aceptación de cualquier tipo de violencia.

Estas variables han sido ya estudiadas anteriormente de manera independiente, por algunos investigadores a nivel internacional, que nos permitirán observar la necesidad determinar la relación que hay entre las variables de estudio presentadas y que no han sido correlacionadas anteriormente.

Estévez, Chávez-Vera, Momeñe, Olave, Iruarrizaga y Vásquez (2018) en Ecuador, ejecutaron una investigación sobre la influencia de la dependencia emocional entre el apego y la conducta impulsiva; este estudio fue de tipo correlacional-descriptivo y de diseño no experimental. Se evaluaron a 1533 adolescentes entre varones y mujeres 53.9% y 46.1% respectivamente, con edades de 14 a 18 años; mediante el Cuestionario de apego CaMir-R, Emotional Dependence Scale in the Bridehood of Youth and Adolescents y la Impulsivity scale of BARRAT BIS. Ello permitió concluir que existen relaciones positivas entre la dependencia emocional, la permisividad parental y la impulsividad; siendo un 6.6% de variación entre la impulsividad y el permiso de los padres con influencia de la dependencia emocional. El 14.28% de la variante entre el trauma infantil y la impulsividad es mediante la dependencia emocional, así como la impulsividad tiene una relación directa con la necesidad de agradar y evitar estar solo.

Taboada (2016) en España, plasmó un estudio con el fin de analizar las diferencias que existen entre los niveles de bienestar psicológico y la asertividad en mujeres que han vivenciado violencia de género y las que no, así como la relación de dichos constructos. Se trabajó con una muestra de 52 mujeres de un Centro asesor de la mujer el cual se dividió en dos grupos y fue seleccionado de manera aleatoria, 26 mujeres que padecieron maltrato y otras 26 que no; las encuestadas tenían entre 38 a 42 años de edad aproximadamente con un grado de instrucción que varía en cada una de ellas. El tipo de investigación es correlacional comparativa y para el recojo de la información se utilizaron los siguientes instrumentos: la

Escala de bienestar psicológico traducida al español por Díaz, et.al. (2006) y la Escala de asertividad de Rathus (1973) adaptado por León y Vargas (2009). Logrando hallar que existen diferencias en los niveles de asertividad y bienestar psicológico de ambos grupos de estudio. Por lo que respecto a la asertividad las mujeres violentadas reflejan un 48% a diferencia de las que no fueron violentadas 67%; por otro lado referente a bienestar psicológico, se evidenció un 56% en las mujeres violentadas y un 61% en las que no padecieron estos hechos. Finalmente entre ambas variables existe una relación negativa ($r = 0.459$ y $p=0.001$).

Morelli, Bianchi, Baiocco, Pezzuti y Chirumbolo (2016) en Italia, ejecutó una investigación que tuvo como objetivo identificar la relación entre malestar psicológico, sexting y violencia en el noviazgo tanto en adolescentes como jóvenes, teniendo como población a 1334 participantes italianos. Siendo un 68% mujeres y 32% varones de 13 a 30 años de edad, bajo un estudio descriptivo-correlacional; la recaudación de datos se realizó mediante: Kinsey Scale, Sexting Behavior Questionnaire, Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory y General Health Questionnaire. Obteniendo como resultado que un 77.96% recibió sexts mínimo una vez, 3.30% fueron coaccionados por un compañero a tener relaciones sexuales y un 2.10% por amigos. De manera que las personas que más utilizaron sexting fueron perpetuadores de actos violentos durante el noviazgo.

Love y Holder (2015) realizaron una investigación en Canadá que pretendió determinar si la relación romántica puede mediar entre la psicopatía y el bienestar subjetivo, este estudio de tipo correlacional fue realizado en 431 estudiantes de pregrado siendo 31% hombres y 69% mujeres de 17 a 47 años de edad. El recojo de información se hizo mediante la Escala de depresión CES-D-9, el cuestionario PANAS, el OHI que evalúa bienestar y la escala de componentes de calidad de la relación PRQC. Conllevando como resultados la existencia de una correlación positiva entre la calidad de relación romántica y bienestar, un 23.1% de los varones presentó niveles altos de psicopatía y un 7.4% mujeres. Finalmente la psicopatía representó una variación significativa de 7.0% en la calidad general de la relación romántica en hombres y un 3.2% en las mujeres.

Rodríguez, Antuña, López-Cepero, Rodríguez y Bringas (2012) en España, efectuó una investigación para registrar datos estadísticos de los comportamientos violentos durante el noviazgo adolescente así como las actitudes de tolerancia hacia los mismos. Para lo cual la muestra estuvo conformada de 2205 mujeres de instituciones educativas de España que

tenían entre 15 a 25 años de edad, dicho estudio fue descriptivo-correlacional y para la recopilación de la información se utilizó el Cuestionario de violencia de novios (CUVINO) que mide tanto la presencia de violencia en la relación como la aceptación de la misma. Se concluyó que existe una correlación directa débil 0.024 no significativa $p > 0.258$, si bien los resultados encontrados no son estadísticamente significativos, evidencian la trascendencia de investigar esta problemática mediante otros instrumentos de evaluación. Siendo los hallazgos los siguientes: el 33% de las mujeres presenta violencia y un 11% de las mismas muestra tolerancia hacia estos hechos.

No obstante, también se han ejecutado diversas investigaciones en nuestra realidad, en las cuales se ha concluido lo siguiente:

Alarcón (2019) en Lima, estableció una investigación con la finalidad de determinar la relación entre dependencia emocional y bienestar psicológico en adolescentes mujeres víctimas y no víctimas de violencia de pareja en una institución educativa. Este estudio es no experimental y de tipo descriptivo correlacional, evaluó a 280 adolescentes de 15 a 18 años de edad de 4to y 5to grado de secundaria; mediante la Escala de dependencia emocional ACCA (Anicama, Caballero, Cirilo y Aguirre 2013) y la Escala de bienestar psicológico BIEPS-J (Casullo y Castro 2002). Obteniendo como resultado que existe una relación inversa significativa entre ambos constructos ($\rho = -0.405^{**}$) y un $p < 0.05$, por otro lado un 48% de las adolescentes muestran tendencia a dependencia emocional y un 38.9% evidencian un nivel de bienestar psicológico medio. Concluyéndose que las mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja son las que presentan dependencia emocional, finalmente se determinó que no existe relación entre bienestar psicológico y dependencia emocional en las mujeres violentadas ($p > 0.05$).

Montes (2018) en Lima, plasmó una investigación para determinar la relación entre la agresividad y dependencia emocional en adolescentes que poseen pareja. Para lo cual se hizo uso de una muestra conformada por 249 adolescentes que tienen entre 15 a 18 años de edad, 138 mujeres y 111 varones de nivel secundaria, tanto cuarto año como quinto, de una institución estatal de Carabayllo; el estudio cuenta con un diseño no experimental de tipo descriptivo-correlacional. Asimismo se recopiló información mediante: Cuestionario de agresión de Buss y Perry adaptado por Matalinares (2012) y la Escala de dependencia emocional de Anicama (2013); obteniendo como resultado que existe una relación baja negativa entre la variable dependencia emocional y agresividad ($r = -0.277^{**}$) y ($p < 0.001$),

respecto a la dependencia emocional un 69.9% de los adolescentes tanto varones como mujeres evidencian una categoría de medio a alto y un 33% de los mismos refleja un nivel de promedio a muy elevado de agresividad.

Aliaga (2017) en Chancay, plasmó una investigación para establecer la relación existente entre la dependencia emocional y las estrategias de afrontamiento en adolescentes violentados por parte de la pareja. Para lo cual evaluaron a 236 adolescentes tanto varones como mujeres de una población de 1500, de nivel secundaria de tres colegios estatales de Chancay; el tipo de investigación fue no experimental –correlacional. Para el recojo de información se utilizaron: Inventario de Dependencia emocional de Aiquipa (2012) y la ACS Escalas de afrontamiento para adolescentes de Canessa (2002). Se concluyó que hay un 38.7% de adolescentes varones que presentan un nivel bajo o normal de dependencia emocional al igual que las adolescentes mujeres con un 38.5%, asimismo respecto a las estrategias de afrontamiento un 21.7% de mujeres se enfoca en lo positivo y un 21.5% de varones lo reserva para sí mismo. Finalmente se determinó que hay una correlación inversa entre ambas variables ($r = -0.082$) y un valor ($p > 0.05$), lo que indica que no hay una influencia de la dependencia emocional sobre las estrategias de afrontamiento de los adolescentes.

Guzmán y Santa Cruz (2016) en Cajamarca, realizaron un estudio para establecer la relación que hay entre el bienestar psicológico y las estrategias de afrontamiento de afrontamiento en el noviazgo en estudiantes universitarios. Para ello se evaluó a 291 jóvenes de últimos ciclos universitarios que mantenían una relación sentimental, siendo 83 varones y 208 mujeres los que conformaban la muestra; asimismo el estudio fue no experimental de carácter descriptivo-correlacional. Los instrumentos para la recopilación de datos fueron: Escala de bienestar psicológico adaptada por Díaz, et.al. (2006) y estandarizada por León y Silva (2010), a su vez se hizo uso de la Escala de estrategias de afrontamiento de Lazarus y Folkman (1980). Lo que conllevó a obtener como resultado que las estrategias de afrontamiento enfocadas en el problema guardan una relación significativa con el bienestar psicológico general en relación al noviazgo ($p = 0.07$) y una correlación de 0.158^{**} . Por su parte, respecto al bienestar psicológico de forma general se ha evidenciado una categoría media en un 52% y un 32% una categoría baja.

Aiquipa (2015) en Pasco, desarrolló un estudio para establecer la relación existente entre la violencia de pareja y la dependencia emocional en mujeres que asisten al servicio psicológico de un Hospital en Oxapampa. Por tal motivo se evaluó a 51 mujeres de 18 a 60

años de edad, de las cuales 21 sufrieron episodios violentos ejecutados por su pareja y otras 26 que no. Por otro lado, el presente estudio fue no experimental y de carácter asociativo-comparativo; asimismo para la recopilación de datos se utilizó: “Ficha de tamizaje de violencia basada en género”, la “Ficha multisectorial de violencia familiar” ambas de la autoría del Ministerio de Salud y el Inventario de dependencia emocional de Aiquipa (2012). Llegando a ultimar que las dimensiones prioridad de la pareja, subordinación y miedo a la separación poseen una mayor relación con la variable violencia a la pareja; obteniendo un valor entre 0.89 a 0.92 según coeficiente de asociación eta. Finalmente, entre los constructos abordados existe una relación significativa, ya que se evidenció un nivel elevado de dependencia emocional en las mujeres violentadas por parte de su pareja (96%) a diferencia del grupo que no experimentó dicho episodio (19.3%).

Espíritu (2013) en Nuevo Chimbote, plasmó un estudio para establecer si se evidencia un mayor nivel de dependencia emocional en las mujeres violentadas por su pareja en comparación a las que no lo son. Para ello se contó con la participación de 132 mujeres víctimas y no víctimas de violencia, que tenían de 18 a 40 años de edad perteneciente a Habilitaciones urbanas progresistas. A su vez este estudio fue no experimental de corte transaccional y contó con un enfoque descriptivo-comparativo, utilizando para el recojo de información el “Inventario de dependencia emocional” de Aiquipa (2009). Logrando observar como resultado, la presencia de diferencias muy significativas respecto a ambos grupos de estudio, de los cuales las mujeres violentadas por su pareja poseen una elevada dependencia emocional (82.2%) y las que no padecieron ello evidenciaron un nivel mínimo de dependencia emocional (5.1%). Asimismo se hallaron niveles muy elevados en cuanto a los factores de la dependencia emocional: temor a la separación, priorizar a la pareja y sumisión, en el grupo de mujeres víctimas de violencia teniendo valores de 86.3%, 84.9% y 80.9%.

Por otro lado, para esta investigación se ha requerido utilizar los presentes enfoques teóricos que sustentan cada variable de estudio y las cuales a su vez están enfocadas en la población a evaluar.

Para lo cual, respecto al constructo bienestar psicológico, ha sido abordado desde la perspectiva humanista y su base en la psicología positiva, según los siguientes autores:

Seligman y Csikszentmihalyi (2000) estudiaron al ser humano en base a sus aspectos positivos, dentro de los cuales se da énfasis tanto a sus potencialidades como virtudes, y la manera en que estos criterios van a influir tanto en sus vidas como en la sociedad en general. Esta ciencia explica el funcionamiento del ser humano no solo en base a los aspectos positivos sino los negativos, ya que aborda la felicidad, optimismo, bienestar, resiliencia y los recursos que posee el ser humano para sobreponerse a las adversidades y adaptarse a los cambios que puedan suscitar.

Por otro lado, este enfoque que tiene como foco principal potenciar los aspectos y experiencias positivas del ser humano, conlleva a que se alcance su principal finalidad. La cual preside en la prevención, contrarrestar las posibles enfermedades físicas así como evitar la aparición de algún trastorno psicológico, de esa manera favorecer en el ser humano un crecimiento y desarrollo personal óptimo.

Asimismo, cabe resaltar que Seligman por sí solo tuvo como base del bienestar, un modelo llamado PERMA, el cual representa un sustento teórico de elección, libre de cualquier tipo de coerción, que se conforma en estas cinco siglas: P (emociones positivas), E (compromiso o involucramiento), R (relaciones positivas), M (sentido o significado) y A (logro). Todos estos criterios en suma contribuyen a determinar el nivel de bienestar que presenta cada persona. Mediante ello, se puede observar como estos aspectos guardan relación entre sí, ya que el logro del bienestar desde el punto de vista de la Psicología positiva, no es tomar la mejor decisión ante alguna circunstancia sino la elección que te va a producir una mayor felicidad. Así como también el trazarse objetivos que sean retadores para uno mismo y de esa forma al alcanzarlos puedan convertirse en verdaderos logros que nos generen una mayor satisfacción.

Por su parte Casullo y Castro (2002), tomaron en cuenta el sustento teórico de Carol Ryff quién a su vez tomó ciertos aspectos relevantes de la psicología positiva, puesto que explicó la forma de cómo se presenta el bienestar psicológico. Refiriendo respecto a ello, que no puede limitarse a solo tener en cuenta los aspectos positivos del ser humano sino que es mucho más complejo que ello, es la forma en cómo se evalúa la satisfacción que el ser humano siente con la forma de vida que lleva, teniendo en cuenta los estados emocionales, el componente cognitivo y los afectos tanto positivos como negativos.

Partiendo desde dicho enfoque resulta importante comprender cómo se presenta o se va a evaluar el bienestar psicológico en la adolescencia. Y es que, en esta etapa de constantes cambios, toma de decisiones, que en muchos casos marcan el camino de la vida que va a llevar cada persona, entre otros aspectos; surge la importancia de analizar qué tan satisfechos se encuentran los adolescentes con todo lo logrado hasta el momento, la manera en que han sobrellevado algunas situaciones difíciles, y todos los aspectos que han influido para el logro o el fracaso del bienestar psicológico.

Cabe resaltar que existen algunos términos que pueden confundirse o tomarse como sinónimo de bienestar psicológico, por lo que resulta necesario mencionarlos así como conceptualizarlos para una mayor aclaración.

Andrews y Withe (1976) para este constructo toman en consideración los atributos afectivos y cognitivos, los cuales se subdividen en sentimientos que oscilan entre lo positivo y lo negativo.

Por otro lado, es el estado psicológico producto de la forma en que interactúa la personalidad del sujeto y el contexto que lo rodea los cuales son: la familia, actividades sociales, satisfacción con el empleo, la cultura, las redes de apoyo, entre otros (Moyano y Ramos, 2007).

En tiempos remotos el término bienestar psicológico era conocido bajo el supuesto de estar contento con la vida así como tener una buena calidad de la misma, es decir, el sentirse o estar bien; por otro lado, para los filósofos griegos el bienestar tenía que ver con la virtud. Por su parte, los que seguían a Confucio mencionaban que para tener una buena calidad de vida tenía que existir un orden en la sociedad y que las personas de la misma puedan cumplir con sus responsabilidades y realizar sus roles adecuadamente (Diener y Suh, 2000).

En referencia a la definición de la variable de estudio, bienestar psicológico, se han tomado en cuenta conceptualizaciones dadas por diversos autores desde perspectivas o enfoques distintos. Como se observará a continuación:

Es la forma como las personas evalúan su vida teniendo en cuenta para ello, las experiencias emocionales positivas, satisfacción a nivel personal y social y la ausencia de depresión (Diener, Suh y Oishi, 1997).

Casullo (2002) refiere que la manera en cómo las personas juzgan su vida globalmente en aspectos propicios, además de considerar para dicha evaluación los estados emocionales, el aspecto cognitivo y las relaciones con el entorno.

Del mismo modo, Casullo (2002) propuso que son 4 las dimensiones que conforman este constructo: Control de situaciones, que es la capacidad de autocontrol que tiene la persona así como el adaptarse a las diversas situaciones que les susciten en base a lo que requieran o necesiten. Los proyectos, que son los objetivos que se trazan las personas a largo plazo y que le dan sentido a la vida; la aceptación de sí mismo, que es la capacidad de reconocer y afrontar de manera positiva tanto las virtudes y defectos que poseemos, como las consecuencias que devienen de las situaciones adversas que atravesamos. El último componente son los vínculos psicosociales, que no es más que el lograr establecer relaciones saludables y perdurables con los demás, siendo afectuosos, tolerantes y evitando los prejuicios.

En lo concerniente a la otra variable de estudio, dependencia emocional, el enfoque global del cual se sustenta es el conductual cognitivo. Explicando este constructo desde la forma en qué se establecen las diversas conductas del ser humano, teniendo en cuenta desde su infancia hasta la adolescencia, así como los factores externos e internos que influyen en ello. De esta manera la conducta se determina de acuerdo a los procesos de aprendizaje y la influencia de las figuras significativas o cercanas que el sujeto tiene en su medio ambiente (Batlle, 2007-2008).

Asimismo, la definición de la dependencia emocional parte desde el aspecto conductual de Skinner, el cual designa al desorden emocional como una clase de respuesta, que como lo plantea el conductismo se va a dar por medio de cualquier tipo de estímulo y el cual se grafica de la siguiente manera:

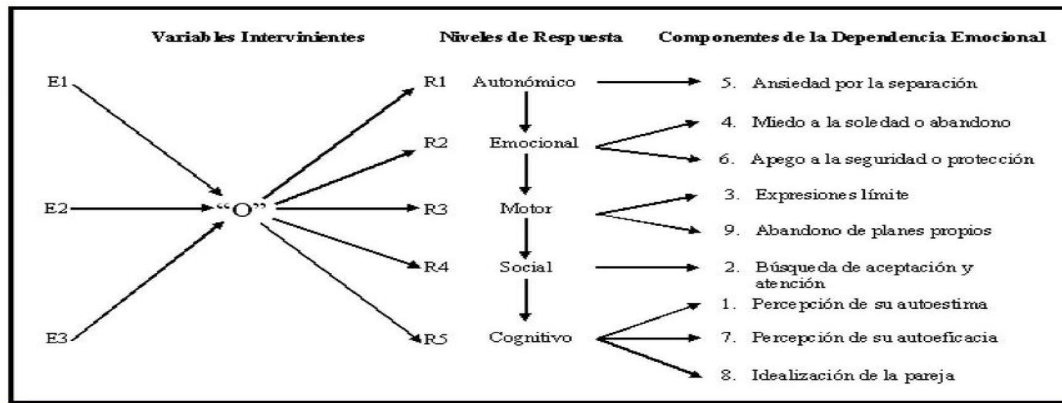


Figura 1. Dependencia emocional conceptualizada como “clase de respuesta”

De modo que, Anicama, Cirilo, Caballero y Aguirre (2013, 2014) tomaron ciertos criterios de esta teoría para explicar cómo se construye la dependencia emocional, y es en ese ínterin que conceptualiza este constructo como un aprendizaje jerárquico. El cual inicia como una respuesta específica incondicionada, luego se practica constantemente hasta que se torna un hábito. Posterior a ello, este conjunto de hábitos desarrollados dentro de un contexto se transforman en un rasgo; propiciando que se convierta en algo inherente al ser humano debido al reforzamiento constante del mismo. Finalizando con los nueve rasgos que van a determinar la independencia o dependencia emocional que pueda presentar el ser humano, y que está representado en la siguiente figura:

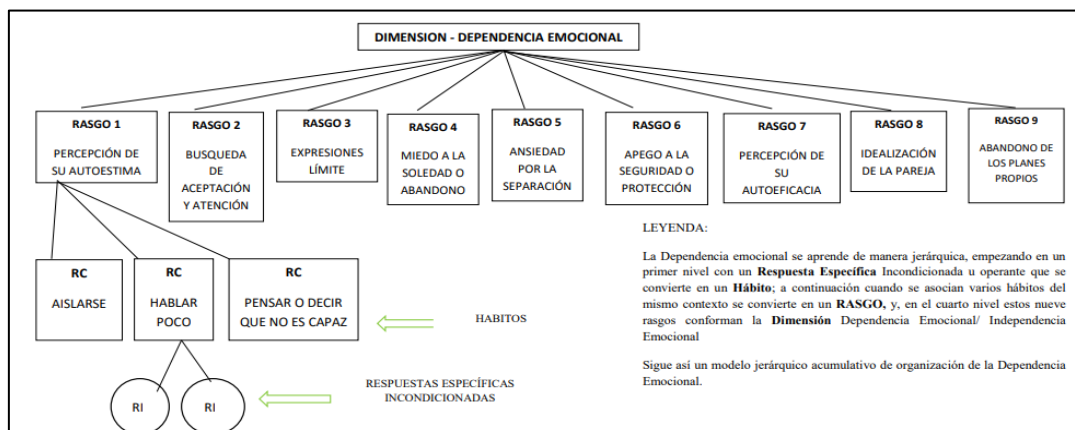


Figura 2. Modelo jerárquico de la dependencia emocional

Todo lo mencionado anteriormente, es de suma relevancia ya que la etapa adolescente es una época en la que el sujeto se encuentra vulnerable debido a los cambios por lo que atraviesa desde lo físico, emocional y psíquico. Por lo que, las conductas que pueda presentar van a ser formadas tanto por los pensamientos, emociones y percepciones que tenga de las

diversas situaciones que se presenten, como por los modelos que tenga a su alrededor y de los cuales adquirirá ciertas conductas.

El constructo dependencia emocional ha sido definido así como estudiado por diversos autores, de modo que se ha tomado en cuenta la conceptualización de los principales.

Anicama (2013) tipo de respuesta aprendida que el ser humano expresa a través de las diversas maneras en las que se interactúa con el ambiente: autonómica, emocional, motor, social y cognitivo. Los cuales se representan en los distintos componentes que conforman la dependencia emocional.

A su vez se caracteriza por la extrema necesidad de afecto que siente un individuo hacia otra persona y que suscita en todas las relaciones de pareja que la persona pueda tener. Dicha problemática ocurre tanto cuando se tiene una relación como cuando no, puesto que la patología se encuentra en la personalidad del individuo. Teniendo como objetivo que la otra parte pueda cumplir una serie de necesidades afectivas insatisfechas (Castelló, 2005).

A su vez, Castelló (2005) menciona las diversas características que suelen presentar las personas con esta problemática, de las cuales se destacan las siguientes:

- Excesiva necesidad de recibir aprobación de las personas que lo rodean e incluso de los desconocidos. Evidenciando el deseo de formar parte de un grupo y generar simpatía a los demás.
- Frecuentemente suelen mantener relaciones exclusivas, en las cuales debe estar de manera recurrente la presencia de la otra persona.
- Anhelo de tener una pareja, por lo cual al inicio de una relación suelen ilusionar con facilidad y generan expectativas irreales en torno a cómo funcionará la relación que apenas está iniciando.
- Mantienen relaciones sentimentales sin embargo estas no satisfacen sus necesidades afectivas sino por el contrario.
- Presentan una autoestima baja y escasa confianza en sí mismos.

Por otro lado, Castelló (2005) refiere que los efectos que se observan en estas personas es un patrón en cuanto a las relaciones de pareja que establecen, puesto que suelen ser desequilibradas, tóxicas y tormentosas. En los que se pueden presentar el control o dominio sobre la otra parte, la explotación y en algunos casos los maltratos de distinta índole. Todo

ello, conlleva a que se forme un este círculo vicioso en el que la persona dependiente va afectando más su integridad y busca incesantemente cubrir esa carencia afectiva con un agente externo.

Finalmente, una de las variables que se ha considerado en esta investigación como un factor desencadenante de la dependencia emocional, es la violencia, que según la OMS (2002) consiste en el uso intencional de la fuerza física así como agresiones verbales; con la finalidad de causar algún trauma físico o psicológico a uno mismo o a los demás, pudiendo causar hasta la muerte. Por su parte la violencia perpetuada hacia la pareja es definida como, toda conducta ejecutada durante una relación sentimental íntima entre dos personas, que produce algún perjuicio o daño ya sea físico, psicológico o sexual a los miembros que conforman la relación (OMS y OPS, 2013, p. 1).

Por otro lado, la OMS (2002) distingue tres categorías de la violencia que integran los diversos tipos; estos son: la violencia autoinfligida que incluye conductas de autolesión o el propio suicidio. La violencia interpersonal que hace referencia a la violencia dirigida a la familia, pareja, niños o adultos en general que no guardan parentesco con el victimario, y la violencia colectiva que integra los aspectos sociales, económicos o políticos.

Respecto a la naturaleza de la violencia, la OMS (2002) distingue la siguiente tipología: la violencia sexual, que suscita desde el intento de consumir un acto sexual o ejecutar el propio acto en contra de la voluntad de la otra persona, asimismo los comentarios con connotación sexual no deseados, etc. Otro de los tipos de violencia es la física, que hace referencia a la utilización de la fuerza física con el fin de producirle daño o lesiones a su víctima, ya sea mediante algún arma u objeto o con las propias extremidades; finalmente se encuentra la violencia psíquica, que hace alusión a cualquier hecho u omisión que perjudica la estabilidad psicológica del ser humano, ya sea a través de humillaciones, negligencia, rechazo, marginación y amenazas que llevan a la víctima a la depresión o aislamiento.

Por otro lado, una de las teorías que explica el desarrollo o aceptación de la violencia hacia la pareja es el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1977), que tiene vislumbra a la violencia desde un aspecto integral, refiriendo que el comportamiento de las personas se da mediante la interacción que tiene con su entorno, en base a sus cualidades y habilidades interpersonales. Asimismo, esta teoría menciona a 4 sistemas como los generadores de diversas conductas violentas o de aceptación de la misma. Las cuales son:

Microsistema (contiene los aspectos personales y físicos de cada individuo, así como los roles que cumple, las actividades que realiza y las relaciones que establece. Siendo la familia un factor primordial que influye en la conducta que muestra la persona). Del mismo modo, está el mesosistema (que es la interrelación entre diversos contextos en los que se desarrolla la persona, en un momento determinado y que se desarrollará en base al crecimiento personal del individuo en la sociedad); asimismo se encuentra el exosistema (hace alusión a las estructuras sociales formadas durante las diversas etapas de la vida indirectamente, es decir que el individuo se ve afectado o influenciado por lo que sucede a su entorno). Por último está el macrosistema (que incluye la cultura de la persona, los valores, creencias e ideologías que fueron adquiridas a lo largo del tiempo y que determinarán su forma de actuar en la sociedad).

Por su parte, desde la perspectiva del aprendizaje social de Bandura (1987) todo comportamiento violento o el aceptar este tipo de hechos, es generado tanto por factores personales como por las relaciones que se establecen con el entorno, lo que a su vez es desarrollado por experiencias directas o por modelado. Es decir el haber vivenciado situaciones de violencia que conllevaron a que la persona lo normalice y actúe en base a ello. Asimismo menciona que en ese proceso de aprendizaje e instauración de nuevas conductas, están involucrados los siguientes procesos cognitivos: atención a los estímulos percibidos, retención de la información, producción y motivación.

Todo lo mencionado anteriormente, nos lleva a plantearnos la siguiente interrogante:

¿Existe relación entre el bienestar psicológico y dependencia emocional en adolescentes de secundaria de dos instituciones educativas de Cercado de Lima, 2019?

Si bien esta problemática resulta importante para fines de investigación, es indispensable mencionar las razones por las que sería beneficioso a la sociedad como las diversas herramientas que recolectarán dicha información.

Esta presente investigación cuenta con pertinencia teórica ya que aportará un mayor conocimiento sobre la incidencia de dependencia emocional en adolescentes, así como el nivel de bienestar psicológico que presentan los mismos. Dichos hallazgos permitirán profundizar el conocimiento que se maneja sobre estas variables, del mismo modo que

permitirá a otros investigadores el generar nuevas teorías que den una mejor explicación para estos constructos.

Del mismo modo evidencia pertinencia práctica, ya que mediante los conocimientos desligados de este estudio se promoverá a que futuros investigadores puedan crear programas de prevención, promoción o intervención enfocados a reducir o evitar la presencia de esta problemática, que es la dependencia emocional.

Finalmente, cuenta con pertinencia social ya que beneficiará a las adolescentes, puesto que podrán vislumbrar el nivel de dependencia emocional y bienestar psicológico que poseen, de la misma manera estos porcentajes van a favorecer a los docentes y autoridades en general alertándolos sobre la relevancia de abordar dichas variables de estudio.

Lo descrito anteriormente ha conllevado al planteamiento de los siguientes hallazgos tentativos: **H1**: Existe una relación negativa y significativa entre el bienestar psicológico y dependencia emocional en adolescentes de secundaria de dos instituciones educativas de Cercado de Lima, 2019. O de lo contrario, **H0**: No existe una relación entre el bienestar psicológico y dependencia emocional en adolescentes de secundaria de dos instituciones educativas de Cercado de Lima, 2019.

Por otro lado, desde un aspecto más detallado los resultados tentativos son los siguientes: **H1**: Existe una relación negativa y significativa entre bienestar psicológico y dependencia emocional, según la variable sexo en adolescentes de secundaria de dos instituciones educativas de Cercado de Lima, 2019. **H2**: Existe una relación negativa y significativa entre bienestar psicológico y dependencia emocional, según la variable grado de instrucción en adolescentes de secundaria de dos instituciones educativas de Cercado de Lima, 2019. **H3**: Existe una relación negativa y significativa entre bienestar psicológico y dependencia emocional, según la variable violencia de pareja en adolescentes de secundaria de dos instituciones educativas de Cercado de Lima, 2019.

Los supuestos mencionados, conllevaron al objetivo principal de: determinar la relación entre el bienestar psicológico y dependencia emocional en adolescentes de secundaria de dos instituciones educativas de Cercado de Lima, 2019.

A su vez resultó necesario detallar el nivel obtenido por los adolescentes frente a cada variable de estudio, siendo estos los objetivos plasmados: Describir el nivel de bienestar psicológico en los adolescentes de secundaria de dos instituciones educativas de Cercado

de Lima, 2019. Describir el nivel de dependencia emocional en los adolescentes de secundaria de dos instituciones educativas de Cercado de Lima, 2019.

No obstante, los objetivos específicos desligados de la principal finalidad del estudio son: Establecer la relación entre bienestar psicológico y dependencia emocional, según la variable sexo en adolescentes de secundaria de dos instituciones educativas de Cercado de Lima, 2019. Establecer la relación entre bienestar psicológico y dependencia emocional, según la variable grado de instrucción en adolescentes de secundaria de dos instituciones educativas de Cercado de Lima, 2019. Finalmente, establecer la relación entre bienestar psicológico y dependencia emocional, según la variable violencia de pareja en adolescentes de secundaria de dos instituciones educativas de Cercado de Lima, 2019.

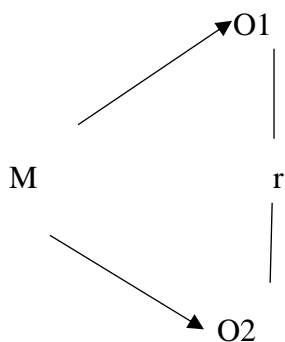
II. MÉTODO

2.1 Tipo y diseño de investigación

Diseño

Fue no experimental de corte transversal ya que tuvo como finalidad la recopilación de datos en un tiempo o momento único; asimismo describió las variables tal como se presentaron sin realizar algún tipo de manipulación de las mismas (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 152).

Por otro lado, según Ñaupás, et.al. (2014) refiere sobre el diseño no experimental- transversal que recogió la información de la realidad de manera objetiva. Esto radicó en la ventaja de observar las condiciones en las que se han obtuvieron los datos en un momento determinado, sin controlar las variables de estudio (pp. 114-115).



M: Estudiantes de secundaria del distrito de Cercado de Lima

O1: Variable Bienestar psicológico

O2: Variable Dependencia emocional

r: Relación entre ambas variables

Enfoque

Es cuantitativo ya que cuenta con una base teórica aceptada por la sociedad científica y que tiene como fin, plantear hipótesis sobre las relaciones que se esperan hallar entre dos a más variables, que son parte del problema de estudio. Asimismo, el procedimiento es hipotético-deductivo, debido al análisis estadístico de la información recopilada (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Tipo de investigación

Fue de carácter descriptivo-correlacional puesto que se describieron las variables tal como se mostraron en la población evaluada, del mismo modo se analizó el nivel de relación presente entre dos o más constructos en una situación dada (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, pp. 92-93).

La tipología de la investigación presente fue descriptiva-correlacional ya que describió la relación existente entre dos o más constructos, observando el comportamiento de una variable y de esa forma prediciendo el que tendrá la otra (Martins y Palella, 2012, p. 94).

Nivel de estudio

La investigación presentó un nivel básico, debido a su propósito de producir un conocimiento científico novedoso en el aspecto teórico. Por otro lado, los hallazgos poseen una aplicación práctica instantánea (Hernández, Méndez, Mendoza y Cuevas, 2017).

2.2 Operacionalización de las variables

Variable 1: Bienestar Psicológico (BIEPS-J)

Variable 2: Dependencia emocional (ACCA)

Variables sociodemográficas: Sexo, grado de instrucción, violencia de pareja

A) Operacionalización de la variable Bienestar psicológico:

Casullo y Castro (2002) la definen como la forma en cómo se juzga la vida en términos positivos, teniendo en cuenta tanto los estados emocionales, cognitivos como la relación que se mantiene con el entorno. Asimismo, esta variable será medida a través del puntaje total obtenido por la escala BIEPS-J y es de tipo politómica puesto que posee tres alternativas de respuesta; teniendo en cuenta a su vez, las dimensiones que lo componen: control de situaciones, vínculos psicosociales, aceptación de sí mismo y proyectos. Dichos factores cuentan con escala de medición ordinal debido a la jerarquía entre las opciones de respuesta; por otro lado los indicadores de cada dimensión son los siguientes: autocontrol,

adaptación, capacidad de cambio (control de situaciones). Buenas relaciones, inexistencia de prejuicios y aceptación de los demás (vínculos psicosociales); autoconocimiento, satisfacción corporal y conformidad con forma de ser (aceptación de sí mismo). Y finalmente las metas a corto y largo plazo que conforman la dimensión proyectos.

B) Operacionalización de la variable Dependencia emocional:

Anicama, et.al (2013) la conceptualiza como un tipo de respuesta aprendida, que se expresa mediante diversas formas de interacción con el ambiente: autonómica, social, motor, emocional y cognitivo. Por otro lado, esta variable se medirá a través del puntaje total obtenido por la escala de dependencia emocional ACCA que presenta una tipología dicotómica, por las opciones de respuesta que contiene. La cual está representada por diez dimensiones de escala tipo intervalo con sus respectivos indicadores: miedo a la soledad (temor de perder a la pareja, necesidad de compañía de la pareja), expresiones límite (actos perjudiciales para uno mismo y para los demás). Ansiedad por la separación (temor al abandono, separación o distanciamiento), búsqueda de atención y aceptación (ser el centro de atención, buscar aceptación de un grupo), percepción de autoestima (autoestima desvalorada de uno mismo). Apego a la seguridad y protección (necesidad de cuidado por parte de la pareja o los demás), percepción de su autoeficacia (sentimiento de competencia y seguridad, disponer de soluciones), idealización de la pareja (sobreevaluar a la pareja en todo aspecto), abandono de planes propios para satisfacer los de la pareja (realizar actividades en función a la pareja, como acceder a sus demandas) y deseabilidad social (Evitar las mentiras, hábitos y costumbre siempre buenos)

2.3 Población y muestra

Población

Todos los adolescentes de 4to y 5to grado de nivel secundaria de dos instituciones educativas emblemáticas que ascendieron a un total de 1043 varones y mujeres, con edades comprendidas entre los 11 a 19 años de edad.

La primera institución educativa emblemática estuvo constituida por 487 estudiantes varones que van desde el 4to al 5to grado de nivel secundaria, del turno mañana.

La segunda institución educativa emblemática estuvo compuesta por 556 estudiantes mujeres que van desde el 4to al 5to grado de nivel secundaria, encontrándose tanto en el turno mañana como tarde.

Muestra

Se trabajó con 281 estudiantes adolescentes de nivel secundario, que conformaron el cuarto y quinto grado respectivamente, de dos instituciones educativas emblemáticas; los cuales alcanzaron una edad promedio de 15 a 18 años. Y que a su vez, cumplieron con los criterios de inclusión establecidos en este estudio.

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

En donde:

N: tamaño de la población

Z: nivel de confianza

P: probabilidad de éxito

Q: probabilidad de fracaso

D: precisión, máximo error permitido en aspectos de proporción

Muestreo

Se tomó en cuenta el tipo de muestreo no probabilístico intencional de corte transversal, de manera que todos los estudiantes de la población elegida no tuvieron la misma probabilidad de participar. Sino que ello dependió del cumplimiento o no de los criterios o características previamente establecidas por el investigador, y según el diseño del estudio. Por otro lado, se evaluaron a los participantes en un solo momento determinado (Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez, 2014, p. 254).

Criterios de inclusión:

-Estudiantes que hayan tenido o tengan en la actualidad una relación de pareja.

Criterios de exclusión:

-Estudiantes que no respondan correctamente las pruebas psicológicas.

-Estudiantes que no hayan tenido ni tengan en la actualidad una relación de pareja.

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

A) Técnicas

Dentro de las cuales se trabajaron con las siguientes:

-Aplicación de cuestionario sociodemográfico.

-Aplicación de pruebas psicológicas.

-Entrevista con las autoridades institucionales para determinar ciertos criterios.

B) Instrumentos

Dentro de los cuales se utilizaron las siguientes pruebas:

2.4.1 Bienestar psicológico

Ficha técnica

Nombre de la prueba	: Escala de Bienestar psicológico (BIEPS-J)
Autor y año	: Casullo y Castro (2002)
Administración	: Individual y colectiva
Edad de aplicación	: 14 a 19 años de edad
Objetivo	: Evaluar el nivel de bienestar psicológico en base a los 4 factores que lo componen.
Dimensiones	: Control de situaciones, vínculos psicosociales, aceptación de sí mismo y proyectos.
Duración de la prueba	: 15 minutos
Dimensiones	: Protocolo y lapicero

A) Breve reseña histórica del instrumento

Esta escala fue creada originalmente por Carol Ryff en 1995, surgió debido a la necesidad que ella evidenció de la existencia de un instrumento que mida netamente el bienestar psicológico y descartando la unidimensionalidad de este constructo. Por lo que unificó diversas concepciones de autores humanistas para crear su propia teoría.

Sin embargo, su base teórica siempre fue la psicología positiva, por otro lado esta autora creó este instrumento en EE.UU y es así que Casullo y Castro en el año 2002 evaluaron el bienestar psicológico en adolescentes argentinos. A fin de elaborar una escala breve que mida este constructo y que a su vez resulte más próximo a su realidad, estudiaron las características psicométricas de la escala de Ryff. Logrando obtener como resultado la reducción de seis dimensiones a cuatro y conformándose de 13 ítems.

B) Consigna de aplicación

Se le presentará una prueba la cual en primera instancia debe completarla con los datos personales que se le solicitan, asimismo esta prueba es anónima por lo que se le pide sea

totalmente honesto(a) con las respuestas que marque. De igual forma las instrucciones sobre cómo completar la prueba se encuentra establecido en un recuadro, no obstante si tiene alguna duda puede levantar la mano para que la evaluadora pueda acercarse con total prontitud. Finalmente la consigna menciona lo siguiente:

“Te pedimos leas bien las siguientes frases. Marca tu respuesta en cada una de ellas sobre la base de lo que pensaste y sentiste durante el último mes. Las opciones de respuesta son: Estoy de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo y estoy en desacuerdo. No hay respuestas buenas o malas: todas sirven, no dejes frases sin responder. Marca con una cruz o aspa en uno de los tres recuadros”.

C) Calificación e interpretación

Respecto a la calificación de la prueba existen tres alternativas de respuesta, las cuales tienen el valor siguiente: la opción en desacuerdo equivale a un punto, ni acuerdo ni en desacuerdo es igual a dos puntos y finalmente la opción de acuerdo se valora con tres puntos.

Asimismo, respecto a la interpretación, los puntajes directos que obtengan los adolescentes mediante el llenado de la escala, corresponderán a un determinado percentil, el cual definirá la categoría diagnóstica que posee cada individuo. Lo cual está representado en la siguiente tabla:

Puntaje directo	Percentil	Categoría
28	5	Muy bajo
33	25	Bajo
35	50	Promedio
37	75	Superior
39	95	Muy superior

Fuente: Baremo general de la escala de bienestar psicológico de Casullo.

D) Validez y confiabilidad

Casullo y Castro (2002) en una investigación en estudiantes adolescentes argentinos, analizaron las propiedades psicométricas de la escala BIEPS-J. De modo que al realizar el

estudio piloto se obtuvo una validez de contenido mayor a 75% por parte de todos los jueces consultados y una confiabilidad de toda la escala logró una puntuación de 0.74.

Por otro lado, acercándonos más a nuestra realidad, Espinoza (2016) efectuó un estudio enfocado en adolescentes pertenecientes a una institución por circunstancias de abandono. De tal manera que, respecto a la validez de contenido se tuvo que eliminar el ítem 3 por debilitar el nivel de confiabilidad, respecto a este último punto se halló mediante Alfa de Cronbach un nivel de 0.65 quedando 12 ítems en total.

Finalmente, para los fines de esta indagación se efectuó un estudio piloto que contó con la participación de 80 adolescentes, de ambos sexos que forman parte de las instituciones educativas emblemáticas. Que tienen una edad que comprende entre los 15 a 18 años de edad. Lo cual ha permitido obtener una validez de contenido bajo el criterio de 8 jueces (V.Aiken de 0.96 a 1.00) y una confiabilidad por consistencia interna (Alfa de Cronbach de 0.647) evidenciando una validez y confiabilidad apropiada de la escala utilizada (Ver anexo).

2.4.2 Dependencia emocional

Ficha técnica

Nombre de la prueba	:Escala de dependencia emocional ACCA
Autor y año	:Anicama, Caballero, Cirilo y Aguirre
Administración	:Individual y colectiva
Edad de aplicación	:15 a 60 años de edad
Objetivo	:Evaluar la dependencia emocional como una clase de respuesta inadaptada de las áreas que la conforman.
Dimensiones	:Son 9 y la décima es la deseabilidad social, que evalúa la veracidad en las respuestas brindadas.
Duración de la prueba	:20 minutos
Materiales	:Protocolo y lapicero

A) Breve reseña histórica del instrumento

La presente escala se originó desde la conceptualización del desorden emocional como una clase de respuesta, Anicama (1993).

Bajo este modelo de clase de respuestas, se procedió a definir la dependencia emocional y de ello generar la creación de una prueba que mida esta problemática desde sus síntomas iniciales hasta su instauración en la población juvenil quienes suelen presentar mayores dificultades en las relaciones amorosas que puedan formar. Anicama (2013), por lo que fundamentado en principios conductuales cognitivos se creó esta escala que iba a permitir medir este constructo en un contexto neutral. Entendiendo desde este punto a la dependencia emocional como el requerir incesantemente el estar cerca de la pareja afectiva para tener una vida plena.

B) Consigna de aplicación

Se le presentará una prueba la cual en primera instancia debe completarla con los datos personales que se le solicitan, asimismo esta prueba es anónima por lo que se le pide sea totalmente honesto(a) con las respuestas que marque. De igual forma las instrucciones sobre cómo completar la prueba se encuentra establecido en un recuadro, no obstante si tiene alguna duda puede levantar la mano para que la evaluadora pueda acercarse con total prontitud. Finalmente la consigna menciona lo siguiente:

“La siguiente escala comprende una lista de afirmaciones relacionadas con la manera de sentir, pensar y hacer las cosas de la vida diaria, en diferentes circunstancias. Lea cada frase con cuidado y marque con una X si está de acuerdo o no con la afirmación escrita. No hay respuestas buenas o equivocadas, todas son válidas; no dedique mucho tiempo a cada frase, simplemente responda de acuerdo a cómo piensa, siente o actúa”.

C) Calificación e interpretación

En este apartado se realiza la sumatoria de las respuestas dadas por el evaluado, dentro de las cuales la alternativa SÍ equivale a un punto y NO es equivalente a cero. Luego de ello se prosigue a ubicar el percentil al que corresponde según el puntaje total y de esa manera se determina la categoría diagnóstica a la que pertenece. Sin embargo cabe resaltar que si el evaluado obtiene un puntaje mayor a 3 en discapacidad social se invalida la prueba, ello se

podrá determinar si marca sí en los cinco ítems que componen esta dimensión: 5, 14, 22, 32 y 42.

Por otro lado, el aspecto interpretativo se refleja en el nivel de dependencia que presenta el sujeto de acuerdo al puntaje obtenido en la escala y el cual a su vez se observa en la siguiente tabla:

Puntaje directo	Percentil	Categoría
20 a más	100-75	Dependiente
9 a 19	51-74	Tendencia a dependencia
4 a 8	26-50	Estable emocionalmente
1 a 3	1-25	Muy estable

Fuente: Baremo general de la escala dependencia emocional de Anicama.

D) Validez y confiabilidad

Anicama (2013) en una investigación que buscaba crear un instrumento que mida la dependencia emocional en jóvenes universitarios de Psicología de ambos sexos, en la ciudad de Lima. Halló como resultado una validez de contenido entre 0.80 a 1.00 respecto a la V.Aiken con una significancia menor a 0.001. Asimismo mostrando una confiabilidad según Alfa de Cronbach 0.76 y la prueba de dos mitades de Guttman de 0.826.

Por su parte, Aponte (2015) ejecutó una indagación en estudiantes universitarios de Lima Sur. Obteniendo como validez de contenido por V. Aiken un nivel mayor a 0.80 en todos los ítems por lo que no se eliminó ninguno. Del mismo modo respecto a la confiabilidad por consistencia interna, se hizo uso de la fórmula 20 de K-R por las alternativas de respuesta dicotómica que posee la escala; mostrando un nivel de confiabilidad de 0.91 lo que representa la homogeneidad existente entre todos los ítems.

Por último, para los fines de la presente investigación se ejecutó un estudio piloto con la participación de 80 adolescentes, de ambos sexos que forman parte de las instituciones educativas emblemáticas. Que tienen una edad que comprende entre los 15 a 18 años de edad. Obteniendo como resultado una validez de contenido a través del criterio de 8 jueces (V. Aiken de 0.88 a 1.00) y una confiabilidad por consistencia interna de KR 20 que asciende

a 0.77, por lo cual se observa una validez y confiabilidad propicia de la escala utilizada (Ver anexo).

2.5 Procedimiento

En primera instancia se indagó sobre las variables a investigar de acuerdo a su relevancia en la actualidad y en la población adolescente, luego se procedió a buscar los instrumentos que midan ambos constructos así como sus respectivos antecedentes y sustento teórico de cada variable. Para la evaluación de estas variables se tomó en cuenta la localidad que presentaba índices elevados de violencia según el MIMP, al identificar la población a evaluar se procedió a solicitar los permisos pertinentes a los autores de las pruebas a utilizar así como a las autoridades y estudiantes que formarían parte de la investigación.

El recojo de información fue a través de tres pruebas una ficha sociodemográfica que permitió identificar las personas que tenían una relación así como las que fueron víctimas de violencia en su relación, asimismo las otras dos pruebas midieron tanto el nivel de bienestar psicológico como el de dependencia emocional de los adolescentes. Por otro lado, para que puedan colaborar con la investigación se les explicó detalladamente el objetivo y la importancia de que brinden respuestas válidas, del mismo modo se les garantizó la confidencialidad del caso. Durante la evaluación, se procuró observar que todos marquen de manera individual y con objetividad, asimismo se resolvieron algunas dudas o interrogantes de los adolescentes. No obstante, muchas de las respuestas no fueron válidas debido a factores externos como el ruido y las conversaciones de compañeros que ya habían culminado con las pruebas; de la misma forma la mayoría debido a diversos paradigmas y estereotipos dieron respuestas que no iban acorde a lo que vivenciaban.

2.6 Métodos de análisis de datos

La información presentada en este estudio fue recopilada mediante análisis estadísticos. Para lo cual se utilizó los programas de Excel y el IBM SPSS Statistics v.24, según lo necesario y de los que se abordaron los siguientes estadísticos:

Estadísticos descriptivos, dentro de los cuales se tomó en cuenta la media aritmética y la desviación estándar, para poder caracterizar adecuadamente a la muestra evaluada. Asimismo, todos estos estadísticos permitieron realizar las comparaciones entre las variables

trabajadas y, a su vez organizar los datos recopilados dentro de la investigación, datos cuantitativos como lo son: las tablas, gráficos de frecuencias y porcentajes obtenidos.

Por otro lado, la estadística inferencial, permitió establecer en primer lugar qué tipo de prueba estadística se utilizó para observar la relación de ambas variables. Para lo cual, se utilizó la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, estadístico que determinó que la distribución de las variables no era normal. Seguido a ello se procedió a analizar la relación de ambos constructos mediante la prueba Rho de Spearman, según lo correspondiente a una prueba paramétrica. Todo ello, conllevó a estipular el grado de significancia presente entre las constructos evaluados así como también corroborar si se cumplen o no las hipótesis plasmadas en esta investigación.

2.7 Aspectos éticos

Se tomó en cuenta en la realización de este estudio, en primera instancia, el presentar dos solicitudes dirigidas a ambos Directores de las instituciones educativas correspondientes, a fin de que otorguen su autorización para el proceso de evaluación a los estudiantes de los grados requeridos. Así como también el acceso al registro del total de alumnos que conforman la población que se pretende estudiar.

Por otro lado, luego de la explicación a los directivos sobre el objetivo de la investigación, netamente académica, se mostraron las pruebas a evaluar. Ya habiendo aplicado la prueba piloto, se procedió a la evaluación de la pruebas corregidas según las sugerencias de los jueces, recibidas inicialmente, a los estudiantes que forman parte de la muestra; garantizándoles la debida confidencialidad de las respuestas brindadas y los resultados vertidos por cada uno de ellos.

A su vez se tomaron en cuenta los aspectos bioéticos, teniendo en cuenta: el beneficiar a futuros investigadores con la información recabada sobre la incidencia de dependencia emocional y bienestar psicológico en los adolescentes evaluados, y de esa forma propiciar la creación de programas o técnicas de intervención en dicha problemática que favorecerá a toda la sociedad. Asimismo dentro del proceso de recolección de datos se respetaron los valores y principios que posee cada adolescente y que de alguna manera influyó en las respuestas que emitieron en las pruebas psicológicas. Todo ello generó un clima de respeto y justicia en el que cada participante de la investigación pudo obtener algún beneficio y que

el apoyo del mismo estuvo acorde a sus capacidades y limitaciones. No obstante, cabe mencionar que muchos de ellos no respondieron con total honestidad, por lo que podrían pensar los demás en base a sus respuestas.

Finalmente se tomó en cuenta la Declaración de Helsinki de la AMM, del cual se tomaron los siguientes principios: este estudio se considera pertinente para la sociedad ya que no genera ningún riesgo físico o emocional en las personas evaluadas. Por otro lado, estuvo debidamente sustentada bajo supuestos teóricos adecuados y fuentes de información científicas; asimismo este estudio ha estado y estará constantemente bajo la supervisión de docentes capacitados quienes realizarán las correcciones necesarias en este proceso. Del mismo modo, a los participantes se les explicó el proceso y objetivo de este estudio así como se les garantizó la confidencialidad y resguardo de los datos e información que ellos pudieron brindar. Y los cuales otorgaron su asentimiento para el desarrollo de este estudio.

III. RESULTADOS

De acuerdo a la información vertida por los adolescentes de este estudio se han podido encontrar los siguientes hallazgos:

Tabla 1

Prueba de normalidad de Kolmogorov – Smirnov

	Bienestar psicológico	Dependencia emocional
Kolmogorov - Smirnov	,180	,109
Sig.	,000 ^c	,000 ^c

En la presente tabla, puede observarse que $p < 0.05$ lo que indica que ambas variables no se ajustan a la distribución normal. Por lo cual se procedió a utilizar la prueba estadística de Spearman, para determinar la correlación entre ambos constructos de estudio.

Tabla 2

Nivel de bienestar psicológico en los adolescentes de dos instituciones educativas de Cercado de Lima, 2019

Bienestar psicológico	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	41	14,6
Bajo	64	22,8
Promedio	53	18,9
Superior	72	25,6
Muy superior	51	18,1
Total	281	100,0

Se puede observar en la tabla 2, que 14.6% de los adolescentes poseen un nivel muy bajo de bienestar psicológico, un 22.8% se ubica en un nivel bajo. No obstante un 18.9% de los mismos se encuentra en un nivel promedio de bienestar psicológico, un 25.6% presenta un nivel superior y un 18.1% de ellos se ubica en un nivel muy superior.

Tabla 3

Nivel de dependencia emocional en los adolescentes de dos instituciones educativas de Cercado de Lima, 2019

Dependencia emocional	Frecuencia	Porcentaje
Dependiente	32	11,4
Tendencia dependencia Emocional estable	238	84,7
Muy estable	10	3,6
Total	1	,4
	281	100,0

Lo presentado en la tabla 3, nos muestra que un 11.4% de los adolescentes muestra dependencia hacia la pareja y un 84.7% presenta tendencia a la dependencia. Por otro lado, un 3.6% de los adolescentes evidencia estabilidad emocional y un 0.4% de los mismos se encuentra muy estable emocionalmente.

Tabla 4

Correlación entre bienestar psicológico y dependencia emocional en adolescentes de dos instituciones educativas de Cercado de Lima, 2019

		Dependencia Emocional
Bienestar Psicológico	Rho de Spearman	-,069
	Sig. (bilateral)	,250
	N	281

La tabla 4, evidencia que no existe una correlación entre las variables bienestar psicológico y dependencia emocional. Puesto que, si bien se muestra una relación inversa (rho -0.069) esta es no significativa $p = 0.250 > 0.05$

Tabla 5

Correlación entre bienestar psicológico y dependencia emocional en adolescentes de dos instituciones educativas de Cercado de Lima, según la variable sexo

Sexo del adolescente		Dependencia emocional	
hombre	Bienestar psicológico	Rho de Spearman	,089
		Sig. (bilateral)	,316
		N	130
mujer	Bienestar psicológico	Rho de Spearman	-,016
		Sig. (bilateral)	,849
		N	151

En la tabla 5, puede observarse respecto a la variable sexo, que no existe una correlación entre bienestar psicológico y dependencia emocional, tanto en hombres (rho 0.89) como en las mujeres (rho -0.16). Debido a que el nivel de significancia en ambos sexos es >0.05 .

Tabla 6

Correlación entre bienestar psicológico y dependencia emocional en adolescentes de dos instituciones educativas de Cercado de Lima, según la variable grado de instrucción

Grado de instrucción del adolescente		Dependencia emocional	
Cuarto de secundaria	Bienestar psicológico	Rho de Spearman	,000
		Sig. (bilateral)	,996
		N	153
Quinto de secundaria	Bienestar psicológico	Rho de Spearman	,095
		Sig. (bilateral)	,288
		N	128

En la tabla 6, puede vislumbrarse que los adolescentes de 4to como 5to grado de secundaria, no muestran una correlación entre bienestar psicológico y dependencia emocional. Siendo el coeficiente de correlación (rho 0.00 y 0.095) respectivamente, no evidenciando significancia $p >0.05$.

Tabla 7

Correlación entre bienestar psicológico y dependencia emocional en adolescentes de dos instituciones educativas de Cercado de Lima, según la variable violencia de pareja

Violencia de pareja en el adolescente		Dependencia emocional	
No presenta violencia	Bienestar psicológico	Rho de Spearman	,007
		Sig. (bilateral)	,921
		N	194
Presenta violencia	Bienestar psicológico	Rho de Spearman	-,162
		Sig. (bilateral)	,135
		N	87

En la tabla 7, se puede observar que los adolescentes víctimas y no víctimas de violencia no muestran una correlación entre las variables bienestar psicológico y dependencia emocional; ya que, si bien el rho es 0.007 y -0.162 para ambos grupos, su nivel de significancia es > 0.05 .

IV. DISCUSIÓN

Con la finalidad de estudiar el bienestar psicológico y dependencia emocional en los adolescentes de dos instituciones educativas de Cercado de Lima, esta investigación ha planteado como objetivo principal el determinar qué relación hay entre ambos constructos. Por lo que, a continuación se muestran los conceptos teóricos de cada variable, las investigaciones que preceden a este estudio, así como la comparación de estos antecedentes con los hallazgos encontrados.

De manera que, en referencia a la definición de las variables involucradas, Casullo (2002) presenta al bienestar psicológico “como la manera en que las personas perciben su vida mediante experiencias positivas, los pensamientos que se generan en base a ello y la relación que tienen con su entorno”. Asimismo Anicama, Caballero, Cirilo y Aguirre (2013) definen a la dependencia emocional como “una respuesta aprendida que el ser humano expresa mediante las distintas formas en las que se interactúa con el ambiente”. Por otro lado, en lo concerniente a violencia, la OMS (2003) menciona que es “todo acto físico o psicológico que una persona ejecuta con el fin de causarle algún daño a su víctima”.

De modo que, el hallazgo encontrado fue el rechazo de la hipótesis alterna general, es decir la inexistencia de una correlación ($\rho = -0.69$ $p = 0.250 > 0.05$) entre ambas variables de estudio; este resultado toma sentido lógico al observar la investigación de Santamaría, et.al (2015) que refleja como las personas que dependen emocionalmente de su pareja, no se ven afectadas, puesto que no tienen conciencia de su problema. Muy por el contrario tienden a cometer los mismos errores y a suplir las necesidades de los demás antes que las de ellos, de manera que no ven las consecuencias negativas que trae su relación y por ende se sienten bien con la forma en que llevan su vida (p. 5). Asimismo, otro estudio que guarda relación con los hallazgos, es el de Rodríguez (2012) en España, que en su investigación de comportamientos violentos y tolerancia a ello en relaciones de noviazgo, encontró que existe una correlación directa- débil 0.024 y no significativa $p = 0.258$; de manera que, en ambos estudios se llegó a la conclusión que si bien los resultados no son significativos, las variables de estudio presentadas son materia de investigación relevante, debido a los casos que se vislumbran en la actualidad. Por otro lado, Alarcón (2019) obtuvo resultados distintos a los mencionados anteriormente, en el cual se menciona la existencia de una relación inversa significativa $\rho = -0.405$ $p < 0.05$ entre dependencia emocional y bienestar psicológico en adolescentes mujeres víctimas y no víctimas de violencia.

Respecto a los objetivos específicos establecidos, los dos primeros tuvieron la finalidad de describir a la población y el nivel de frecuencia de ambos constructos de estudio; siendo el primero de ellos describir el nivel de bienestar psicológico en los adolescentes, lo cual conlleva a encontrar que un 18.9% de los adolescentes presentan un nivel promedio de bienestar psicológico y un 22.8% un nivel bajo de bienestar. Lo mencionado coincide con Guzmán y Santa Cruz (2016) quienes en su investigación sobre bienestar psicológico y estrategias de afrontamiento durante el noviazgo, lograron hallar que un 52% de las personas evaluadas presentan un nivel medio de bienestar psicológico y un 32% una categoría baja. Finalmente Alarcón (2019) en su estudio de bienestar psicológico y dependencia emocional en mujeres violentadas y no, halló que un 38.9% de las adolescentes presenta un nivel medio de bienestar. Es decir que ambos estudios cuentan con una población que presentan un bienestar psicológico adecuado. Tal como lo menciona Seligman (2000) desde su modelo PERMA, el bienestar que experimenta cada persona va a depender, no necesariamente de tomar la mejor decisión sino de elegir la opción que le produzca mayor satisfacción, ya sea que resulte algo negativo para él como para las personas que lo rodean.

Por otro lado el segundo objetivo descriptivo fue, describir el nivel de dependencia emocional en los adolescentes, obteniendo que un 84.7 % posee tendencia a la dependencia emocional y un 11.4% presenta dependencia emocional. Por su parte, Montes (2018) obtuvo similares resultados al concluir que un 69.9% de los adolescentes varones y mujeres presentaron una categoría de medio a alto en lo que respecta a dependencia emocional; del mismo modo, Alarcón (2019) concuerda con los hallazgos de ambas investigaciones, puesto que en su estudio realizado en mujeres adolescentes, se encontró que un 48% de ellas muestran tendencia a la dependencia emocional hacia su pareja. Todo ello se encuentra sustentado según Castelló (2005) en que las personas dependientes emocionales suelen presentar un patrón en la forma en que llevan sus relaciones sentimentales; tornándose tóxicas y tormentosas y en ese ínterin pueden surgir actos violentos de toda índole y que son permitidos por la extrema necesidad de contar con la pareja. Por otro lado, este tipo de comportamientos de parte de las personas dependientes puede verse influido por los diversos contextos en los que el individuo desarrolla; ya sea por lo vivenciado en la relación que poseen sus figuras parentales, por lo observado en los grupos sociales a los que pertenece o por los mismos acontecimientos que se vislumbran en la sociedad (Bronfenbrenner, 1977).

Por otro lado se establecieron tres objetivos específicos correlaciones, las cuales son: determinar la relación entre bienestar psicológico y dependencia emocional en los adolescentes según la variable sexo; concluyendo que, tanto los hombres como las mujeres no evidenciaron una correlación entre bienestar psicológico y dependencia emocional (ρ 0.089 y -0.016 con un $p > 0.05$ respectivamente). En oposición a estos resultados, Aliaga (2017), obtuvo como resultado que un 38.5% de las mujeres violentadas por su pareja, a medida que posean mayor dependencia emocional tendrán menores estrategias de afrontamiento frente a situaciones de la vida diaria.

Por otro lado, la información brindada por los adolescentes en este estudio, si bien no concuerdan con la hipótesis planteada, se concluyó que sus respuestas estuvieron influenciadas por los diversos contextos en los que se desarrollan, ya que en cada uno de ellos, han observado comportamientos recurrentes y aceptables para ciertos grupos sociales (Brofenbrenner, 1977). Por su parte, Villa Moral y Sirvent (2009) en su estudio sobre el perfil sintomático de personas dependientes, alegan que los varones con dependencia emocional son más inflexibles y tienen la necesidad de experimentar situaciones fuertes; del mismo modo son de ocultar estrictamente su vida personal por lo que se les dificulta aperturarse con los demás y relatar objetivamente sucesos privados (p. 8). De modo que, muchos de los comportamientos de estos adolescentes han sido influenciados por experiencias personales y familiares, en los cuales han sido testigos de actos violentos entre parientes o conocidos, que de una u otra forma han favorecido a que crean que la violencia es algo natural en una relación. Por consiguiente, el bienestar para ellos se traduce en la compañía de su pareja, sin importar cómo esté afectando en ellos, dicha relación (Bandura, 1987).

Por otro lado, el segundo objetivo planteado fue determinar la relación entre bienestar psicológico y dependencia emocional en los adolescentes según el grado de instrucción; concluyendo que los adolescentes de 4to y 5to grado de secundaria muestran inexistencia de correlación entre bienestar psicológico y dependencia emocional (ρ 0.000 y 0.095 con un $p > 0.05$ para ambos casos). En contraposición a estos resultados, Pasiche (2018) en su estudio de dependencia emocional y violencia contra la mujer encontró, en cuanto al grado de instrucción, que tanto las mujeres que llegaron a nivel secundario como nivel superior evidenciaron una correlación directa significativa, siendo los datos 0.789** y 0.747** respectivamente. A su vez, estos hallazgos se fundamentan en lo descrito por Anicama

(2013) quien menciona que las conductas de dependencia de los adolescentes se producen a través de una situación observada o vivenciada en alguna relación sentimental; que mediante la interpretación y significado que uno le otorga, va a convertirse en un hábito y por consiguiente en un rasgo de personalidad que propiciará el desarrollo de un patrón comportamental de dependencia emocional. Por consiguiente el nivel de bienestar psicológico, según Casullo (2002), que experimente el adolescente dependerá de la interpretación y percepción de esta situación en su forma de vida. Tomando en cuenta para ello no solo los sentimientos que se experimentan, sino los pensamientos que se generan en base a la situación conflictiva.

Por su parte, el último objetivo de la investigación tuvo como fin determinar la relación entre bienestar psicológico y dependencia emocional en adolescentes según la variable violencia de pareja. Lo que trajo como hallazgos que, los adolescentes víctimas y no víctimas de violencia no mostraron una correlación entre ambas variables (ρ -0.162 y 0.07 con $p > 0.05$ respectivamente). Ello guarda similitud con Alarcón (2019), quien en su estudio, tuvo como resultado la inexistencia de una relación entre bienestar psicológico y dependencia emocional en las adolescentes víctimas y no víctimas de violencia. Por otro lado, Pasiche (2018) en su estudio concluyó que existe una correlación directa fuerte 0.750** entre dependencia emocional y la violencia contra la mujer, guardando cierta similitud con lo hallado en esta investigación, respecto a los adolescentes víctimas de violencia.

Todo ello a su vez, se sustenta en lo mencionado por Bandura (1987) quien describe a la conducta del adolescente como producto de un estímulo cualquiera, ya sea por la observación de un hecho similar o por imitación a una persona cercana al entorno. De esta forma muchas de las conductas negativas de un adolescente, pueden haber sido interiorizadas por refuerzo o modelado, asimismo Bronfenbrenner (1977) respecto a este tipo de conductas, aduce que nuestro comportamiento violento o de aceptación de la violencia así como la calidad de bienestar psicológico, van a determinarse por los principios y valores básicos formados en la familia, por la cultura recibida de la sociedad y por lo aprendido en los diversos grupos sociales de los que forma parte. De manera que, alguna de estas conductas puede haber sido propiciada por alguno de estos contextos en los cuales se forma o moldea la personalidad del ser humano y por ende su manera de actuar.

V. CONCLUSIONES

PRIMERA: en cuanto al nivel de bienestar psicológico en los adolescentes tanto hombres como mujeres de 15 a 18 años de edad, un 18.1% presenta un nivel muy superior y un 14.6% de ellos evidencia un nivel muy bajo de bienestar.

SEGUNDA: respecto al nivel de dependencia emocional en los adolescentes, tanto hombres como mujeres de 15 a 18 años de edad, el 11.4% presenta dependencia emocional, el 84.7% muestra tendencia a ello y un 0.4% se muestra muy estable.

TERCERA: no existe una correlación entre bienestar psicológico y dependencia emocional en adolescentes, siendo rho -0.69 con un $p > 0.05$.

CUARTA: en cuanto al sexo de los adolescentes, tanto los hombres como las mujeres evidenciaron la inexistencia de una correlación entre bienestar psicológico y dependencia emocional. Siendo los hallazgos rho 0.089 y -0.16 con un $p > 0.05$ respectivamente.

QUINTA: respecto al grado de instrucción, los adolescentes de 4to y 5to grado de secundaria presentaron inexistencia en la correlación de bienestar psicológico y dependencia emocional. Siendo los resultados rho 0.000 y 0.095 con un $p > 0.05$ correspondientemente.

SEXTA: respecto a la violencia en la pareja, los adolescentes no víctimas y víctimas de violencia mostraron inexistencia de una correlación entre bienestar psicológico y dependencia emocional. Siendo los hallazgos rho 0.07 y -0.162 con un $p > 0.05$ respectivamente.

VI. RECOMENDACIONES

- 1.** Evaluar a una muestra mayor que permita generalizar los resultados a toda una población y de esa forma poder obtener datos más certeros de la problemática que presentan los adolescentes.
- 2.** Procurar evaluar a los adolescentes en un ambiente libre de estímulos distractores que promuevan a brindar respuestas válidas y honestas sobre pensamientos o sucesos personales. De manera que, los hallazgos sean objetivos y significativos.
- 3.** Hacer uso de otros instrumentos de evaluación que tengan interrogantes más acordes a su edad, con menor número de ítems y que a su vez dichas pruebas hayan sido creadas o adaptadas a la realidad de nuestro país.
- 4.** Motivar a otros investigadores a que se sigan abordando la correlación de estas variables de estudio de vital importancia ya que los antecedentes existentes estudian ambas variables de manera independiente.
- 5.** Relacionar la variable dependencia emocional con otra variable de estudio que pueda ser un factor protector, que evite o disminuya el desarrollo o predisposición de la dependencia emocional hacia la pareja.
- 6.** Propiciar, mediante los hallazgos encontrados en este estudio, la realización de programas psicológicos que promuevan la independencia emocional de los adolescentes, así como el logro de su bienestar integral.

REFERENCIAS

- Aiquipa, J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas y no víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología*, 33 (2), 412-437. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=337839590007>
- Alarcón, A. (2019). Dependencia emocional y bienestar psicológico en adolescentes mujeres víctimas de violencia de pareja y no violencia de una gran unidad escolar del Cercado de Lima (tesis de licenciatura). Recuperada de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/29874/Alarc%C3%B3n_%20CAI.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Aliaga, V. (2017). Dependencia emocional y estrategias de afrontamiento en un grupo de adolescentes víctimas de violencia de pareja del distrito de Chancay (tesis de licenciatura). Recuperada de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/3164/Aliaga_CVE.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Anicama, J.; Cirilo, L.; Caballero, G. y Aguirre, M. (2013). *Construcción y propiedades psicométricas de una escala de dependencia emocional en universitarios de Lima. Informe final de Investigación FAPS*. Lima: Universidad Nacional Federico Villarreal.
- Anicama, J. (2016). *La evaluación de la dependencia emocional: La escala ACCA en universitarios de Lima. En memorias del VI Congreso Internacional de Psicología: Fortaleciendo el bienestar y la salud psicológica*. Lima: Universidad Autónoma del Perú.
- Aponte, D. (2015). Dependencia emocional y felicidad en estudiantes de una universidad privada de Lima Sur (tesis de licenciatura). Recuperada de <http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/140/1/APONTE%20HURTADO.pdf>
- Bandura, A. (1987). *Teoría del aprendizaje social*. Barcelona: Espasa Universitaria.
- Battle, S. (2007/2008). *Clasificación en paidopsiquiatría. Conceptos y enfoques: Enfoque cognitivo conductual*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. Recovered from http://paidopsiquiatria.cat/files/enfoque_cognitivo_coductual.pdf

- Bronfenbrenner, U. (1977a). Toward an experimental ecology of human development. *American Psychologist*, 32, 513-531.
- Bronfenbrenner, U. (1977b). Lewinian space and ecological substance. *Journal of Social Issues*, 3, 199-213.
- Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional*. Características y tratamiento. Madrid: Alianza Editorial.
- Casullo, M. (2002). *Evaluación del bienestar psicológico en Iberoamérica*. Buenos Aires: Paidós. Recuperado de file:///C:/Users/h/Downloads/316538641-Casullo-Evaluacion-Del-Bienestar-Psicologico-en-Iberoamerica%20(1)%20(1).pdf
- Diener, E. (1994). Assessing subjective well-being: Progress and opportunities. *Social Indicators Research*, 31, 103-157.
- Diener, E.; Suh, E. y Oishi, S. (1997). Recent findings on subjective well-being. *Indian Journal of Clinical Psychology*.
- Diener, E. y Suh, E. (2000). *Culture and subjective Well-being*. Cambridge: Massachusetts Institute of Technology, 403-425.
- Estévez, A., Chávez-Vera, M., Momeñe, J., Olave, L., Iruarrizaga, I. & Vásquez, D (october, 2018). The role of emotional dependence in the relationship between attachment and impulsive behavior. *Annals of psychology*, 34 (3). Recovered from <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.34,3.313681>.
- Espíritu, L. (2013). Dependencia emocional en mujeres violentadas y no violentadas de Nuevo Chimbote (tesis de licenciatura). Recuperada de <http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/JANG/article/view/132/61>
- Girón, S.; Rodríguez, R. y Sánchez, D. (2003). Trastornos de comportamiento en los adolescentes. Observaciones desde una perspectiva sistémica-relacional. *Revista Psiquis*, 24 (1), 5-14. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/28172142>
- Guzmán, K. y Santa Cruz, K. (2016). Bienestar psicológico y estrategias de afrontamiento de una universidad de Cajamarca (tesis de licenciatura). Recuperada de

<http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/273/Ps.%20008%20INFO%20RME%20DE%20TESIS%20-%202022.%20003.16.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. DE C.V. Recuperado de https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf

Hernández, R.; Méndez, S.; Mendoza, C. y Cuevas, A. (2017). *Fundamentos de investigación*. (6.ª ed.). México DF: McGraw-Hill.

Instituto Nacional de Estadística. (2013). Estadística de violencia doméstica y violencia de género. Recuperado de <https://www.ine.es/prensa/np820.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2000-2017). *Perú: Indicadores de violencia familiar y sexual*. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1465/libro.pdf

Instituto Nacional de Salud Mental. (2013). *Estudio Epidemiológico de Salud Mental en Lima Metropolitana y Callao. Informe general*. Lima: Anales de Salud Mental. Recuperado de <http://www.insm.gob.pe/investigacion/archivos/estudios/2012%20ASM%20-EESM%20-LM.pdf>

Love, A. & Holder, M. (2015). *Can Romantic Relationship Quality Mediate the Relation Between Psychopathy and Subjective Well-Being?* University of British: Canada.

Martins, F. y Palella, S. (2012). *Metodología de la investigación cuantitativa*. (3ª ed.). Venezuela: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (FEDUPEL). Recuperado de <https://metodologiaecs.files.wordpress.com/2015/09/metodologic3ada-de-la-investigacic3b3n-cuantitativa-3ra-ed-2012-santa-palella-stracuzzi-feliberto-martins-pestana.pdf>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2018). *Programa nacional contra la violencia familiar y sexual*. Recuperado de

https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-02_2018-PNCVFS-UGIGC.pdf

- Montes, E. (2018). Agresividad y dependencia emocional en adolescentes que tienen pareja en una institución educativa estatal (tesis de licenciatura). Recuperada de <http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/unfv/2245/montes%20machicado%20elizabeth%20alicia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Morelli, M., Bianchi, D., Baiocco, R., Pezzuti, L. & Chirumbolo, A. (2016). Sexting, psychological distress and dating violence among adolescents and Young adults. *Psicothema*, 28 (2), 137-142. Recovered from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72745361005>
- Ñaupas, H.; Mejía, E.; Novoa, E. y Villagómez, A. (2014). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. (4.ª ed.). Bogotá: Ediciones de la U.
- Oliva, A. (2004). Estado actual de la teoría del apego. *Revista de psiquiatría y psicología del niño y adolescente*, 4(1), 65-81. Recuperado de <http://psiquiatriainfantil.org/numero4/Apego.pdf>.
- Organización Mundial de la Salud (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington: OPS. Recuperado de <https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2017). *Violencia contra la mujer. Datos y cifras*. Recuperado de <http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Organización mundial de la salud y Organización panamericana de la salud. (2017). *Respondiendo a la violencia contra las mujeres: qué deberían hacer los servicios de salud*. Recuperado de https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=13945:responding-to-violence-against-women-what-health-services-can-do&Itemid=135&lang=es

- Organización mundial de la salud y Organización panamericana de la salud. (2013). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Violencia infligida por la pareja. Washington DC: OPS. Recuperado de <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2014/20184-ViolenciaPareja.pdf>
- Organización Panamericana de la Salud. (2003). *Violencia hacia las mujeres*. Recuperado de <http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/165815/9275322929.pdf;jsessionid=DDCD3F35D7568A11F67C9AD3683A3045?sequence=1>
- Organización Panamericana de la Salud. (2014). *Violencia contra las mujeres en América Latina y el caribe*. Recuperado de https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=evidencia-7732&alias=29742-violencia-contra-mujeres-america-latina-caribe-analisis-comparativo-datos-poblacionales-12-paises-2012-742&Itemid=270&lang=es
- Pasiche, M. (2018). Dependencia emocional y violencia contra la mujer de 20 a 40 años de edad, en Ex fundo San Agustín-AA. HH Acapulco-Callao (tesis de licenciatura). Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/29460/Pasiche_RME.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Pérez, J. y Gardey, A. (2015). Definición de relación de pareja. Recuperado de <https://definicion.de/relacion-de-pareja/>
- Pérez, K. (2011). Efectos de la dependencia emocional en la autoestima de mujeres de veinticinco a cincuenta y cinco años de edad que tienen una relación de pareja (Tesis de licenciatura). Recuperada de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/472/1/T-UCE-0007-1.pdf>
- Quintana, L., et al. (2014). Comportamiento en torno a la reproducción en la adolescencia. Acercamiento a sus condiciones. Centro de estudios demográficos: Universidad la Habana (artículo). Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/rnp/v10n19/rnp030114.pdf>
- Real Academia Española. (2017). Diccionario de la lengua española, definiciones. Consultado en <http://dle.rae.es/?id=EN8xffh>.
- Rodríguez, L., Antuña, M., López-Cepero, J., Rodríguez, F., & Bringas, C. (2012). Tolerance towards dating violence in Spanish adolescents. *Psicothema*, 24 (2), 236-242. Recovered from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72723578010>

- Ryff, C. (1989). Happiness is everything, or is it? Explorations on the meaning of psychological well-being. *Journal of Personality and Social Psychology*, 57(6), 1069-1081. Recovered from file:///C:/Users/h/Desktop/TESIS/antecedentes%20ingles/I.Emo%20y%20BP%20adole(ingles%20articu).pdf
- Ryff, C. y Keyes, C. (1995). The structure of psychological well-being revisited. *Journal of personality and Social Psychology*, 69 (4), 719-727.
- Santamaría, J. et.al (2015). *Perfil psicopatológico de pacientes con dependencia emocional*. Revista iberoamericana psicósomática: Madrid. Recuperado de file://ctx-fs01/perfil\$/consul_psico04/Downloads/DialnetPerfilPsicopatologicoDePacientesConDependenciaEmoc-5288486.pdf
- Seligman, M. y Csikszentmihalyi, M. (2000). Positive psychology- An introduction. *American Psychologist*, 55(1), 5-14. Recovered from <https://ppc.sas.upenn.edu/sites/default/files/ppintroarticle.pdf>
- Taboada, R. (2016). Asertividad y bienestar psicológico: Una comparativa en dos grupos de mujeres (tesis de maestría). Recuperada de <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/13039/TFM000417.pdf?sequence=1>
- Tamayo y Tamayo, M. (2015). *El proceso de la investigación científica*. 5° ed. México: Limusa.
- Unicef. (2011). *La adolescencia una época de oportunidades*. Recuperado de https://www.unicef.org/bolivia/UNICEF_-_Estado_Mundial_de_la_Infancia_2011_-_La_adolescencia_una_epoca_de_oportunidades.pdf
- Villa Moral, M., y Sirvent, C. (2009). Dependencia Afectiva y Género: Perfil Sintomático Diferencial en Dependientes Afectivos Españoles. *Interamerican Journal of Psychology*, 43 (2), 230-240. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28412891004>

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Problema	Objetivo	Justificación	Hipótesis	Diseño	Instrumentos	Población	Análisis de datos
<p><u>General:</u></p> <p>¿Existe relación entre el bienestar psicológico y dependencia emocional en adolescentes de secundaria de dos instituciones educativas de Cercado de Lima, 2019?</p> <p><u>Específicos:</u></p> <p>-¿Qué relación existe entre bienestar psicológico y las dimensiones de dependencia emocional, según la variable sexo en adolescentes de secundaria de dos instituciones educativas de</p>	<p><u>General:</u></p> <p>Determinar si existe relación entre el bienestar psicológico y dependencia emocional en adolescentes de secundaria de dos instituciones educativas de Cercado de Lima, 2019.</p> <p><u>Específicos:</u></p> <p>- Establecer la relación entre bienestar psicológico y las dimensiones de dependencia emocional, según la variable sexo en adolescentes de secundaria de dos instituciones educativas de Cercado de Lima, 2019.</p>	<p><u>Teórica:</u></p> <p>Aportará un mayor conocimiento sobre la incidencia de dependencia emocional y el nivel de bienestar psicológico que presentan los adolescentes.</p> <p><u>Práctica:</u></p> <p>Promoverá a que futuros investigadores puedan crear programas de prevención, promoción o intervención enfocados a reducir o evitar la presencia de la</p>	<p><u>General:</u></p> <p>Existe una relación negativa significativa entre el bienestar psicológico y dependencia emocional en adolescentes de secundaria de dos instituciones educativas de Cercado de Lima, 2019.</p> <p><u>Específicos:</u></p> <p>- Existe una relación negativa entre bienestar psicológico y las dimensiones de dependencia emocional, según la variable sexo en adolescentes de secundaria de dos instituciones educativas</p>	<p><u>Diseño:</u></p> <p>No experimental-transversal ya que recopila los datos en un tiempo único y describe las variables tal como se presentan sin manipularlas.</p> <p><u>Tipo:</u></p> <p>Descriptiva-correlacional puesto que describirán las variables objetivamente, del mismo modo se analizará el nivel de relación</p>	<p><u>Instrumento 1:</u></p> <p>Escala de bienestar psicológico (BIEPS-J) por Casullo y Castro en 2002.</p> <p>Validez de contenido de 0.96 a 1.00 y una confiabilidad de Alfa de Cronbach de 0.647 según prueba piloto.</p> <p><u>Instrumento 2:</u></p> <p>Escala de dependencia emocional ACCA por Anicama, Aguirre, Cirilo y Caballero (2013).</p> <p>Validez de contenido de 0.88 a</p>	<p>Todos los estudiantes de secundaria de dos I.E emblemáticos que ascienden a un total de 2779 adolescentes de ambos sexos y edades de 11 a 19 años.</p> <p><u>Muestra:</u></p> <p>Serán 215 estudiantes varones de la I.E Guadalupe y 227 estudiantes mujeres de la I.E Argentina que cumplan los criterios de inclusión.</p>	<p>Se utilizará los programas de Excel y el IBM SPSS Statistics v.24, de este último se trabajarán tanto la estadística descriptiva como la inferencial. De los cuales en primera instancia se caracterizará a la población mediante la media, moda, mediana, etc.; luego de ello se procederá a realizar la prueba de normalidad y</p>

<p>Cercado de Lima, 2019?</p> <p>-¿Cuál es la relación entre la dimensión miedo a la soledad y bienestar psicológico, según la variable relación sentimental en adolescentes de secundaria de dos instituciones educativas de Cercado de Lima, 2019?</p>	<p>- Establecer la relación entre la dimensión miedo a la soledad y bienestar psicológico, según la variable relación sentimental en adolescentes de secundaria de dos instituciones educativas de Cercado de Lima, 2019.</p> <p>- Establecer la relación entre la dimensión abandono de planes propios y bienestar psicológico, según la variable antecedentes de violencia en adolescentes de secundaria de dos instituciones educativas de Cercado de Lima, 2019.</p>	<p>dependencia emocional.</p> <p><u>Metodológica:</u></p> <p>los instrumentos utilizados han sido tanto creados en nuestra realidad como validados en la misma y estas variables no han sido relacionadas anteriormente.</p> <p><u>Social:</u></p> <p>Beneficiará a las adolescentes, puesto que podrán vislumbrar el nivel de dependencia emocional y bienestar psicológico que poseen así como a las autoridades que podrán abordar esta problemática.</p>	<p>de Cercado de Lima, 2019.</p> <p>- Existe una relación negativa entre la dimensión miedo a la soledad y bienestar psicológico, según la variable relación sentimental en adolescentes de secundaria de dos instituciones educativas de Cercado de Lima, 2019.</p> <p>- Existe una relación negativa entre la dimensión abandono de planes propios y bienestar psicológico, según la variable antecedentes de violencia en adolescentes de secundaria de dos instituciones educativas de Cercado de Lima, 2019.</p>	<p>entre las dos variables.</p> <p><u>Nivel:</u></p> <p>Básico debido a su propósito de producir un conocimiento científico novedoso en el aspecto teórico y los hallazgos poseen una aplicación práctica instantánea.</p>	<p>1.00 y una confiabilidad de KR 20 de 0.77, según prueba piloto.</p>	<p><u>Muestreo:</u></p> <p>No probabilístico intencional transversal, de manera que todos los estudiantes de la población elegida no tienen la misma probabilidad de participar, serán elegidos quienes cumplan con los criterios establecidos y todo ello se evaluará en un solo momento.</p>	<p>según el resultado se trabajará con pruebas paramétricas p no paramétricas. De esa manera se desarrollarán los programas sucesivos a este, determinando al final la relación de las dos variables según Pearson o Spearman.</p>
--	--	--	---	--	--	--	--

ANEXO 2: OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Tipo de variable
Bienestar Psicológico	Casullo y Castro (2002) La forma en cómo se juzga la vida en términos positivos, teniendo en cuenta tanto los estados emocionales, cognitivos y la relación que mantiene con el entorno.	Esta variable será medida a través del puntaje total obtenido de la escala BIEPS-J. Teniendo en cuenta las dimensiones que lo componen: Control de situaciones, vínculos psicosociales, aceptación de sí mismo y proyectos.	Control de situaciones.	Autocontrol, adaptación, capacidad de cambio.	Politémica	Ordinal
			Vínculos psicosociales.	Buenas relaciones, Inexistencia de prejuicios, Aceptación de los demás.	Politémica	Ordinal
			Aceptación de sí mismo.	Autoconocimiento, Satisfacción corporal y conformidad con forma de ser.	Politémica	Ordinal
			Proyectos	Metas a corto y largo plazo.	Politémica	Ordinal

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Tipo de variable
Dependencia emocional	Anicama, et.al(2013) Tipo de respuesta aprendida, que se expresa mediante diversas formas de interacción con el ambiente: autonómica, social, motor, emocional y cognitivo.	Esta variable será medida a través del puntaje total obtenido de la escala de dependencia emocional ACCA. La cual está representada por diez dimensiones: miedo a la soledad, expresiones límite, ansiedad por la separación, búsqueda de atención y aceptación, percepción de autoestima, apego a la seguridad y protección, percepción de su autoeficacia, idealización de la pareja, abandono de planes propios para satisfacer los de la pareja y deseabilidad social.	Miedo a la soledad.	Temor de perder a la pareja, necesidad de compañía de la pareja.	Intervalo	Dicotómica
			Expresiones límite.	Actos perjudiciales para uno mismo y para los demás.	Intervalo	Dicotómica
			Ansiedad por la separación.	Temor al abandono, separación o distanciamiento.	Intervalo	Dicotómica
			Búsqueda de atención y aceptación.	Ser el centro de atención, buscar aceptación de un grupo.	Intervalo	Dicotómica
			Percepción de autoestima.	Autoestima desvalorada de uno mismo.	Intervalo	Dicotómica
			Apego a la seguridad y protección.	Necesidad de cuidado por parte de la pareja o los demás.	Intervalo	Dicotómica
			Percepción de su autoeficacia.	Sentimiento de competencia y seguridad, disponer de soluciones.	Intervalo	Dicotómica
				Sobrevalorar a la pareja en todo aspecto.	Intervalo	Dicotómica

Idealización de la pareja.	Realizar actividades en función a la pareja, acceder a las demandas de la pareja.	Intervalo	Dicotómica
Abandono de planes propios para satisfacer los de la pareja.	Evitar las mentiras, hábitos y costumbre siempre buenos	Intervalo	Dicotómica
Deseabilidad social.	.	Intervalo	Dicotómica

ANEXO 3: INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

INSTRUMENTO 1

ESCALA BIEPS-J

María Casullo

Sexo: _____

Grado de instrucción: _____

Edad: _____

“Te pedimos que leas con atención las siguientes frases. Marca tu respuesta en cada una de ellas sobre la base de lo que pensaste y sentiste durante el último mes. Las alternativas de respuesta son: ESTOY DE ACUERDO –NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO- ESTOY EN DESACUERDO- No hay respuestas buenas o malas: todas sirven. No dejes frases sin responder. Marca tu respuesta con una cruz o aspa en uno de los tres espacios.

N°	AFIRMACIONES	DA	NAD	ED
1	Me responsabilizo de lo que digo o hago.			
2	Tengo amigos /as en quienes confiar.			
3	Creo que sé lo que quiero hacer con mi vida.			
4	En general estoy conforme con el cuerpo que tengo.			
5	Si algo me sale mal puedo admitirlo.			
6	Es importante para mí pensar que haré en el futuro.			
7	Generalmente caigo bien a la gente.			
8	Cuento con personas que me ayudan si lo necesito.			
9	Estoy bastante conforme con mi forma de ser.			
10	Si estoy molesto /a por algo soy capaz de pensar en cómo cambiarlo.			
11	En general me llevo bien con la gente.			
12	Soy una persona capaz de pensar en un proyecto para mi vida.			
13	Puedo aceptar mis equivocaciones y tratar de mejorar.			

INSTRUMENTO 2

ESCALA DE DEPENDENCIA EMOCIONAL

Anicama, Caballero, Cirilo y Aguirre 2013

Tercera versión

Sexo: F M

Edad: _____

Año de estudios: _____

INSTRUCCIONES

“La presente Escala contiene una lista de afirmaciones relacionadas con la forma de pensar, sentir y hacer las cosas de la vida diaria, en diferentes situaciones. Lea cada frase con cuidado y señale con una “X” si está de acuerdo o no con la afirmación escrita. No hay respuestas correctas o erróneas, todas sus respuestas son válidas. No dedique mucho tiempo a cada frase, simplemente responda lo que considere se ajusta mejor a su forma de actuar, pensar o sentir”


N°	ITEMS	SI	NO
1	Mi miedo se incrementa con la sola idea de perder a mi pareja		
2	Experimento un vacío intenso cuando estoy sin mi pareja.		
3	Necesito tener siempre a mi pareja conmigo		
4	Mi mayor temor es que mi pareja me abandone		
5	Estoy completamente libre de prejuicios de cualquier tipo		
6	Sin darme cuenta he arriesgado mi vida para mantener a mi lado a mi pareja		
7	Mi necesidad de tener a mi pareja conmigo me hizo realizar acciones contra mi vida		
8	Creo en la frase “la vida sin ti no tiene sentido”		
9	Pienso que al amor por mi pareja no tiene límites incluso el dar la vida		
10	Por evitar que mi pareja me abandone le he causado daño físico como también.... a otras personas		
11	Cuando tengo que ausentarme por unos días de las actividades con mi pareja bajo mi responsabilidad me siento angustiado.		

12	Me preocupa la idea de no tener apoyo de nadie		
13	Me preocupa que dejen de quererme y se alejen de mí.		
N°	ITEMS	SI	NO
14	Respondo inmediatamente los correos electrónicos que recibo.		
15	Hago todo lo posible para que los demás me presten atención.		
16	Necesito ser considerado siempre en los grupos sociales para sentirme bien		
17	Soy feliz cuando soy aceptado por los demás		
18	Si no consigo mis objetivos propuestos me deprimó con facilidad		
19	Me gusta mi carrera y permaneceré laborando en una área de la misma		
20	Tengo muchas razones para pensar que a veces no sirvo para nada		
21	Pienso que tengo motivos más que suficientes para sentirme orgulloso(a) de mí mismo(a)		
22	Nunca he dicho mentiras en mi vida.		
23	En general creo que, mis padres han dado lo mejor de sí mismos cuando era pequeño(a)		
24	Siento que no me gusta depender de los otros, sino ser independiente.		
25	Considero que me gusta sentirme seguro y tomo las medidas que el caso requiere.		
26	Me siento ansioso cuando me comprometo emocionalmente con otra persona		
27	Me es fácil persistir en lo que me he propuesto para alcanzar mis metas propuestas.		
28	Me percibo competente y eficaz		
29	Puedo ser capaz de manejar eventos inesperados.		
30	Cuando enfrento un problema siempre dispongo de alternativas para resolverlo.		
31	Me considero capaz de atraer y gustar a otra persona.		
32	Todos mis hábitos o costumbres son buenos y correctos		
33	Quiero tanto a mi pareja que la considero insustituible.		
34	Hago siempre lo que dice mi pareja porque asumo que es correcto.		
35	Siempre me gusta hacer lo que mi pareja demanda o pide, para complacerla.		

36	Cuando estoy ocupado(a) y mi pareja propone hacer otros planes de lo que estoy haciendo para unirme a los de ella (él).		
37	Priorizo en primer lugar las necesidades de mi pareja antes que las mías.		
38	He renunciado a mi trabajo/estudios porque mi pareja así lo demanda para estar más tiempo cerca de ella (el).		
39	Me satisface ayudar y terminar las tareas de estudios /trabajo de mi pareja antes que las mías.		
40	Sustituyo el tiempo que dedico a mis amigos por mi pareja.		
41	Utilizo gran parte de mi tiempo en hacer las actividades de mi pareja antes que las mías.		
42	Solo algunas veces he llegado tarde a una cita o a mi trabajo.		

ANEXO 4: AUTORIZACIÓN DE AUTORES

Permiso automático de la Escala de bienestar psicológico BIEPS-J de María Casullo:




Attribution 4.0 International (CC BY 4.0)

This is a human-readable summary of (and not a substitute for) the [license](#). [Disclaimer](#).


You are free to:

- Share** — copy and redistribute the material in any medium or format
- Adapt** — remix, transform, and build upon the material for any purpose, even commercially.

The licensor cannot revoke these freedoms as long as you follow the license terms.




Permiso al autor José Anicama Gómez para el uso de la escala de dependencia emocional:

 **Clara Stephanie Ramirez Rodriguez** <clara17551@gmail.com> lun., 24 sept. 19:03 ☆ ↶ ⋮
para janicamag ▾

Buenas noches Dr. José Anicama Gómez


Mi nombre es Clara Ramirez Rodriguez estudiante de Psicología de la Universidad César Vallejo de Lima-Norte, Perú; actualmente me encuentro realizando una investigación sobre "Dependencia emocional y Aceptación de la Violencia en estudiantes universitarios de Instituciones privadas de Lima, 2018". En la búsqueda de un instrumento de evaluación para la variable dependencia emocional encontré su escala, por ello me contacto por este medio para solicitarle el permiso para el uso de dicha prueba y a su vez solicitarle encarecidamente que pueda brindarme la prueba por este medio o el que le sea más factible. De antemano muchas gracias y espero pueda acceder a mi petición y otorgarme una respuesta con prontitud.
Cordiales saludos y bendiciones.

 **Clara Stephanie Ramirez Rodriguez** <clara17551@gmail.com> jue., 27 sept. 20:50 ☆ ↶ ⋮
para janicamag ▾

----- Forwarded message -----
From: **Clara Stephanie Ramirez Rodriguez** <clara17551@gmail.com>
Date: jueves., 27 de set. de 2018 3:50 p. m.
Subject: Solicitud de acceso a su Escala
To: <janicamag@gmail.com>

ENVIO DE LA PRUEBA DE DEPENDENCIA EMOCIONAL ACCA Recibidos x



 **Jose Anicama** sáb., 27 oct. 1:22 ☆ ↶ ⋮
para mí ▾

Estimada Clara Ramírez

Recién el día de hoy después de haber culminado con éxito el X Congreso Internacional de Psicología de la Autónoma, puedo remitirte el manual y la Escala de Dependencia Emocional ACCA:

También oficialmente te comunico por medio de la presente que estoy autorizándote a que puedas utilizar mi escala con propósitos de la investigación para tu tesis.

Mucho Agradeceré conserves las normas de comportamiento ético y confidencialidad para los datos que obtengas de los participantes.

Saludos

*Dr. José Anicama
Investigador REGINA.
Decano Facultad de Humanidades Escuela de Psicología.*

ANEXO 5: AUTORIZACIÓN PARA APLICAR LA MUESTRA

Carta de presentación dirigida al director de la I.E Nuestra Señora de Guadalupe



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Los Olivos, 26 de abril de 2019

CARTA INV. N° 00141 - 2019/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.
Oscar Walter Tello Rodriguez
Director
I.E. Nuestra Señora de Guadalupe
Av. Alfonso Ugarte 1227 – Cercado de Lima
Presente.-



09:07 am.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srita. **RAMIREZ RODRIGUEZ, CLARA STEPHANIE** estudiante de la carrera de Psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora Académica de la
Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima Campus Lima Norte



D. OSCAR WALTER TELLO RODRIGUEZ
DIRECTOR
PCNR Nuestra Señora de Guadalupe

MSG/ALF

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe

Autorización del director de la I.E Nuestra señora de Guadalupe

APROBACIÓN DE PERMISO

Yo, Oscar Walter Tello Rodríguez, identificado con DNI: 19802058.
Director de la I.E Nuestra Señora de Guadalupe acepto haber leído la información descrita por la estudiante Clara Ramirez Rodriguez, el cual tiene por objeto evaluar a los estudiantes de 4to y 5to de secundaria con pruebas psicológicas, para fines académicos. De modo que, habiendo conocido dicha información, brindó la autorización respectiva para el desarrollo de esta investigación.



Dr. OSCAR WALTER TELLO RODRIGUEZ
DIRECTOR
I.E. Nuestra Señora de Guadalupe
Firma y sello

Carta de presentación dirigida al director de la I.E Argentina

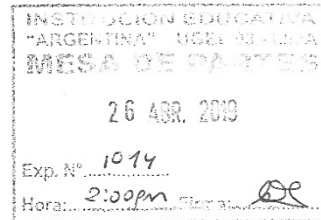


UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Los Olivos, 26 de abril de 2019

CARTA INV. N° 00142 - 2019/EP/PSI. UCV LIMA-LN



Sr.
Milton Ovidio Pastor Neyra
Director
I.E. Argentina
Av. Alfonso Ugarte 1011 – Cercado de Lima
Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srita. **RAMIREZ RODRIGUEZ, CLARA STEPHANIE** estudiante de la carrera de Psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora Académica de la
Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima Campus Lima Norte

MSG/ALF

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe

Autorización del director de la I.E Nuestra señora de Guadalupe

APROBACIÓN DE PERMISO

Yo, Milton Ovidio Pastor Neyra, identificado con DNI: 09924407
Director de la I.E Argentina acepto haber leído la información descrita por la estudiante Clara Ramirez Rodriguez, el cual tiene por objeto evaluar a los estudiantes de 4to y 5to de secundaria con pruebas psicológicas, para fines académicos. De modo que, habiendo conocido dicha información, brindó la autorización respectiva para el desarrollo de esta investigación.


v. Sello
Mg. Milton Ovidio Pastor Neyra
DIRECTOR I.E. ARGENTINA

ANEXO 6: TABLA DE V DE AIKEN – ALFA DEL PILOTO

Validez de contenido de la escala BIEPS-J Casullo

Ítem	CLARIDAD									PERTINENCIA									RELEVANCIA									V.A. General			
	J1	J2	J3	J4	J5	J6	J7	J8	S	V.Ai ken	J1	J2	J3	J4	J5	J6	J7	J8	S	V. Aiken	J1	J2	J3	J4	J5	J6	J7		J8	S	V.Ai ken
1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00
2	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00
3	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00
4	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00
5	1	1	0	1	1	1	1	1	7	0.87 5	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	0.96
6	1	0	1	1	1	1	1	1	7	0.87 5	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	0.96
7	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00
8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00
9	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00
10	1	1	1	1	1	0	1	1	7	0.87 5	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	0.96
11	1	0	1	1	1	1	1	1	7	0.87 5	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	0.96
12	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00
13	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00

VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE DEPENDENCIA EMOCIONAL DE ANICAMA

Ítem	CLARIDAD										PERTINENCIA										RELEVANCIA										V.A GENERAL
	Jueces										Jueces										Jueces										
	J.1	J.2	J.3	J.4	J.5	J.6	J.7	J.8	S	V. AIKEN	J.1	J.2	J.3	J.4	J.5	J.6	J.7	J.8	S	V. AIKEN	J.1	J.2	J.3	J.4	J.5	J.6	J.7	J.8	S	V. AIKEN	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00	
2	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00	
3	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00	
4	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00	
5	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00	
6	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00	
7	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00	
8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00	
9	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00	
10	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00	
11	1	0	1	1	1	1	1	1	7	0.875	1	0	1	1	1	1	1	1	7	0.875	1	0	1	1	1	1	1	7	0.875	0.88	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00	
13	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00	
14	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00	
15	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00	
16	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00	
17	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00	
18	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00	
19	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00	
20	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00	
21	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00	

22	1	1	1	1	1	1	0	1	7	0.875	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	0.96	
23	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00
24	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00
25	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00
26	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00
27	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00
28	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00
29	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00
30	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00
31	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00
32	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00
33	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00
34	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00
35	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00
36	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00
37	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00
38	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00
39	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00
40	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00
41	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00
42	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1.00

ANEXO 7: CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO-JUECES

JUEZ 1: Erika Estrada:



Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Estrada Alomia Erika

DNI: 09904133

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNMSM	Ps. Clínica y Salud	2009 - 2010
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DTC	Los Olivos	2014 - 2015	Docente
02					
03					


¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima, 30 mayo del 2019



Erika R. Estrada Alomia
 PSICÓLOGA
 C. Ps. P. 112224

JUEZ 2: Fernando Rosario Quiroz



Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable / Aplicable después de corregir [] / No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Fernando Rosario Quiroz

DNI: 31990613

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Nacional Federico Villarreal	Psicólogo	1996 - 2001
02	Universidad Peruana Cayetano Heredia	Psicólogo Educativo	2003 - 2004

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Docente	Los Olivos	2008 a (+)	Docente, investigación
02	Cibertec	Psicólogo	San Miguel	2014 - 2015	Psicólogo Beca 78
03	Pitágoras	Psicólogo	Cercado de Lima	2001 - 2008	Psicólogo

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

[Handwritten Signature]
 Lima, 30 de mayo de 2015
 Fernando Joel Rosario Quiroz
 PSICOLOGO
 C.Ps.P. 29721

JUEZ 3: Karina Sánchez Llanos



Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / (Mg): Karina Sánchez Llanos

DNI: 40639063

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UCV	Psicología	2013 - 2014
02	UNIV	Psicología	2003 - 2008


Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Docente	Lima	2014 - 2019	Docente
02					
03					

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima, 30 mayo del 2019


 Karina Sánchez Llanos
 PSICOLOGA
 CPSP. 23810

JUEZ 4: José Luis Pereyra Quiñones



Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable / Aplicable después de corregir / No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Dr. Luis P. Pereyra Quiñones

DNI: 08004261

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UCV Lima norte	psi. 5 años	2012-13
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	NEOTEST	Director	Lima	2000-2019	Director de Test
02					
03					

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima, 30 mayo del 2019

Mgtr. José Luis Pereyra Quiñones
Psicólogo Colegiado
CPSP 4539

JUEZ 5: Jaquelin Kory Cano Quevedo



Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Cano Quevedo Jaquelin Kory

DNI: 41190816

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Nacional Federico	Magister en Psicología	2013-2015
02	Villarreal	Educativo	

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)


	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Imma Schools	Psicología	Carabaylla	2011 - 2015	Psicóloga Inicial-Primaria
02	JSM	Psicóloga	San Isidro	2016-2018	Reclutamiento y Selección
03					

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 Mg. Jaquelin Kory Cano Quevedo
 PSICÓLOGA
 C.Ps.P. 21494

Lima, 30 mayo del 2019

JUEZ 6: Manuel Cornejo del Carpio



Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Cornejo del Carpio, Manuel

DNI: 08823488

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	U.C.V.	Ec. Psicología	1977-1982
02	U.C.V.	Maestría	2004-2007

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	U.C.V.	Docente	Lima	2007-2011	Docencia
02	UAP	Docente	Lima	2011-2014	Docencia
03	U.C.V.	Docente	Lima	2014-2019	Docencia

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Dr. Manuel Cornejo del Carpio
 PSICOLOGO
 C.Ps.P. 5919

Lima, 30 mayo del 2019

JUEZ 7: Tomas Quispe Gregorio



Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: TOMAS QUISPE GREGORIO ERNESTO

DNI: 09366493

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMP	PSICOLOGIA	1990-1996
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA-NORTE	2017-2019	DOCENTE A TIEMPO COMPLETO
02					
03					

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

GRIGORIO ERNESTO TOMAS QUISPE
PERITO PSICÓLOGO FORENSE
C. P. P. N° 7349

Lima, 30 mayo del 2019

ANEXO 7: CONSENTIMIENTO INFORMADO



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Clara Stephanie Ramirez Rodriguez, estudiante de la carrera de Psicología de la Universidad César Vallejo; encontrándome actualmente en la realización de mi investigación para la obtención del grado de licenciatura: “Bienestar psicológico y Dependencia emocional en adolescentes de nivel secundaria de dos instituciones educativas de Cercado de Lima, 2019”. Me dirijo a usted con el debido respeto que merece, para hacer de su conocimiento el objetivo de mi investigación y a su vez solicitarle el permiso para la aplicación de las pruebas psicológicas en los estudiantes de 4to y 5to de secundaria que forman parte de la institución educativa que usted preside.

Por otro lado, recalcar la utilización de los datos recabados, únicamente con fines académicos. Deseando encarecidamente pueda brindar su autorización para lo descrito anteriormente, proceda a colocar los datos correspondientes que corroboren su aprobación.

Clara Ramirez Rodriguez

DNI: 77194023



ASENTIMIENTO INFORMADO

Alumno:

.....

Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es Clara Stephanie Ramirez Rodriguez, interna de psicología de la Universidad César Vallejo – Lima. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre **Bienestar psicológico y dependencia emocional en adolescentes de secundaria de dos instituciones educativas de Cercado de Lima, 2019**; y para ello quisiera contar con su valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación una Ficha sociodemográfica y dos pruebas psicológicas. De aceptar participar en la investigación, afirmo haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas se me explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Atte. Clara Stephanie Ramirez Rodriguez
ESTUDIANTE DE LA EAP DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Yo con número de DNI: acepto participar en la investigación **Bienestar psicológico y dependencia emocional en adolescentes de secundaria de dos instituciones educativas de Cercado de Lima, 2019** de la señorita Clara Stephanie Ramirez Rodriguez.

Día:/...../.....

Firma

ANEXO 8: FICHA SOCIODEMOGRÁFICA

“Cuestionario de Violencia hacia la pareja”

Clara Ramirez Rodriguez, 2018

Sexo: _____

Edad: _____

Relación sentimental: _____

I.E y grado: _____

“Lea cada situación presentada y marque con una “X” en el recuadro verdadero o falso según corresponda a lo que usted haya vivenciado, pensado o sentido. No hay respuestas correctas o incorrectas, solo procure responder con la verdad”

Nº	AFIRMACIONES	SÍ	NO
1	Mi pareja me prohíbe usar ropas ajustadas.		
2	Evito usar ropas cortas para no incomodar a mi pareja.		
3	A menudo mi pareja suele ofenderme con calificativos negativos.		
4	En diversas ocasiones he sentido el desinterés que tiene mi pareja hacia mí.		
5	No puedo salir del colegio sin esperar a que mi pareja venga a recogerme.		
6	Mi pareja sabe las contraseñas de todas mis redes sociales y viceversa.		
7	Creo que la violencia es algo que todas las parejas pasan.		
8	Evito conversar con amigos(as) del sexo opuesto para que mi pareja no se moleste.		
9	Me he sentido obligado(a) a hacer cosas por complacer a mi pareja.		
10	En alguna ocasión he recibido una cachetada por parte de mi pareja.		
11	En algún momento mi pareja me ha obligado a tener relaciones sexuales.		
12	Cuando estoy con mi pareja no suelo contestar ninguna llamada o mensaje de amigos(as).		
13	Cuando me invitan a una reunión debo ir con mi pareja obligatoriamente.		
14	Cuando salgo a una fiesta con mi pareja, solo puedo bailar con él (ella).		
15	Alguna vez mi pareja me ha gritado delante de mis amigos (as).		
16	En varias ocasiones he dejado de salir con amigos(as) para no incomodar a mi pareja.		

Validación del tamizaje de violencia hacia la pareja por jueces expertos:

16	Cuando salgo a una fiesta con mi pareja, solo puedo bailar con él (ella).	✓
17	Alguna vez mi pareja me ha gritado delante de mis amigos (as).	✓
18	Cuando algo no le gusta a mi pareja, reacciona jalándome fuertemente del brazo.	✓
19	En varias ocasiones he dejado de salir con amigos(as) para no incomodar a mi pareja.	✓
20	Cada vez que voy a salir a pasear con mi pareja, él (ella) me pide que salga con ropa holgada y sin arreglarme.	✓

Nombres y apellidos del juez: Sánchez Huevo Ramos

Especialidad del juez: Problemas de Apechero


 Karina Sánchez Clavos
 PSICOLOGA
 CPSP. 23610

FIRMA Y SELLO DEL JUEZ

23 de noviembre del 2018.

16	Cuando salgo a una fiesta con mi pareja, solo puedo bailar con él (ella).	✓
17	Alguna vez mi pareja me ha gritado delante de mis amigos (as).	✓
18	Cuando algo no le gusta a mi pareja, reacciona jalándome fuertemente del brazo.	✓
19	En varias ocasiones he dejado de salir con amigos(as) para no incomodar a mi pareja.	✓
20	Cada vez que voy a salir a pasear con mi pareja, él (ella) me pide que salga con ropa holgada y sin arreglarme.	✓

Nombres y apellidos del juez: Dra. Victoria Luján Rojas

Especialidad del juez: Neuropsicología

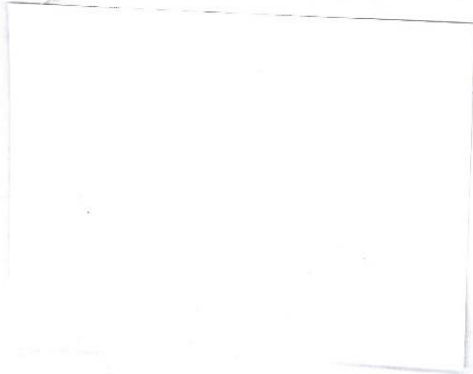

 Dra. VICTORIA LUJÁN ROJAS
 NEUROPSICÓLOGA
 C.B. P. 0776
 REG. N.º 15816883

FIRMA Y SELLO DEL JUEZ

16	Cuando salgo a una fiesta con mi pareja, solo puedo bailar con él (ella).	✓
17	Alguna vez mi pareja me ha gritado delante de mis amigos (as).	✓
18	Cuando algo no le gusta a mi pareja, reacciona jalándome fuertemente del brazo.	✓
19	En varias ocasiones he dejado de salir con amigos(as) para no incomodar a mi pareja.	✓
20	Cada vez que voy a salir a pasear con mi pareja, él (ella) me pide que salga con ropa holgada y sin arreglarme.	✓

Nombres y apellidos del juez: Fernando Rosario Quroz

Especialidad del juez: Psicólogo Educativo con mención en Psicología escolar y problemas de aprendizaje.



[Handwritten signature]
 Fernando José Rosario Quroz
 PSICÓLOGO
 G.P.S. 20721

23 de noviembre del 2018.

16	Cuando salgo a una fiesta con mi pareja, solo puedo bailar con él (ella).	✓
17	Alguna vez mi pareja me ha gritado delante de mis amigos (as).	✓
18	Cuando algo no le gusta a mi pareja, reacciona jalándome fuertemente del brazo.	✓
19	En varias ocasiones he dejado de salir con amigos(as) para no incomodar a mi pareja.	✓
20	Cada vez que voy a salir a pasear con mi pareja, él (ella) me pide que salga con ropa holgada y sin arreglarme.	✓

Nombres y apellidos del juez: Patricia Alméciga Cereza R.

Especialidad del juez: Clínica



FIRMA Y SELLO DEL JUEZ

23 de noviembre del 2018.

ANEXO 9: ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 1 de 1
--	--	---

Yo, Luis Alberto Barboza Zelada, docente de la Facultad de Humanidades y Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo Lima-Norte, revisor de la tesis titulada:

"Bienestar psicológico y dependencia emocional en adolescentes de secundaria de dos instituciones educativas de Cercado de Lima", de la estudiante Clara Stephanie Ramirez Rodriguez, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lugar y fecha: *Lima, 22 de Agosto 2019*


.....
Firma

Dr. Luis Alberto Barboza Zelada

DNI: 07068974

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

ANEXO 10: ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS

Feedback Studio - Google Chrome
 ertumtin.com/app/carta/en_us/student_user=180e11627812248u=108591969393a=&lang=en_us

feedback studio Clara Ramirez Rodriguez Bienestar psicológico y dependencia emocional en adolescentes

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE HUMANIDADES
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Bienestar psicológico y dependencia emocional en adolescentes de secundaria de diversas instituciones educativas de Cercado de Lima, 2019

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
 Licenciada en psicología

AUTORA:
 Ramirez Rodriguez, Clara Stephanie (ORCID: 0000-0002-1987-2322)

Page: 1 of 41 Word Count: 12488

Match Overview


16%

1	repositorio upeu.edu.pe Internet Source	4%
2	Submitted to Universid... Student Paper	3%
3	Submitted to Universid... Student Paper	2%
4	Submitted to Universid... Student Paper	1%
5	repositorio upeu.edu.pe Internet Source	1%
6	repositorio autonomia.e... Internet Source	1%
7	core.ac.uk Internet Source	1%



Luis Alberto Barboza Zejada
 Doctor en Psicología
 C.Ps.P. 3516

ANEXO 11: AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 1 de 1
--	---	---

Yo Clara Stephanie Ramirez Rodriguez, identificado con DNI N° 77194023, egresada de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, autorizo , No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "Bienestar psicológico y dependencia emocional en adolescentes de secundaria de dos instituciones educativas de Cercado de Lima, 2019"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



 FIRMA

DNI: 77194023

FECHA: 05 de Setiembre del 2019

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

ANEXO 12: FORMULARIO DE ENTREGA DE TESIS-PREGRADO



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres:

Ramirez Rodriguez Clara Stephanie

D.N.I. : 77194023

Domicilio : Psj. Torres Vivanco 116

Teléfono : Fijo : 5713328 Móvil : 987633694

E-mail : clara17551@gmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad : Humanidades

Escuela : Psicología

Carrera : Psicología

Título : Licenciada en psicología

Tesis de Post Grado

Maestría

Doctorado

Grado :

Mención :

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

Ramirez Rodriguez Clara Stephanie

Título de la tesis:

Bienestar psicológico y dependencia emocional en adolescentes de secundaria de dos instituciones educativas de Cercado de Lima, 2019.

Año de publicación : 2019

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Sí autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



Firma : 

Fecha : 05/09/2019

ANEXO 13: AUTORIZACIÓN VERSIÓN FINAL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN



AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR LA PRESENTE, EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL
ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA*

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Ramírez Rodríguez, Clara Stephanie

INFORME TITULADO:

Bienestar psicológico y dependencia emocional en adolescentes de secundaria de dos
instituciones educativas de Cercado de Lima, 2019


PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Licenciada en Psicología

SUSTENTADO EN FECHA: 05/09/2019

NOTA O MENCIÓN: 15




Rosario Quiroz, Fernando Joel
DNI 32990613
CPs.P 29721

*El presente documento tiene como único fin verificar que el informe del trabajo de investigación cumple con los estándares establecidos por el equipo de investigación de la E.P de Psicología. Carece de validez para otro tipo de usos.

Versión: 08/02/2019